

LA BASKONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO XIX

BUENOS AIRES, JULIO 9 DE 1912

N. 676



Pabellón que cubre el salón que fué jurada la Independencia argentina.—Primer Presidente de la República.—Presidente actual.—Templo de los Fueros Baskos.



9 DE JULIO

DE tanta transcendencia histórica para la Nación Argentina, como la gloriosa fecha de 25 de Mayo de 1810, es la que hoy se solemniza en todos los pueblos que constituyen la progresiva Confederación republicana más poderosa de Sud-América.

La revolución de Mayo creó es cierto, las bases de la nacionalidad argentina, pero esos derechos sagrados, no obtuvieron la merecida sanción, hasta celebrarse el memorable Congreso de Tucumán, donde ilustres patricios tuvieron el honor de proclamar á la faz del mundo civilizado, la independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Un año después de ocurrir este hecho, que de una manera indubitable dejó sentada la personalidad de la Argentina como nación independiente, el general San Martín, ese colosal genio guerrero que con justicia se le aplicó el título de Capitán del Sur, lograba cortar el nudo de la independencia sud-americana, dejando al propio tiempo consolidada la de la Argentina y Chile, en los nombres gloriosos de Chacabuco y Maipo.

Sin el hecho histórico registrado en Tucumán, las hazañas del gran San Martín, no habrían pasado de ser propias de un aventurero, mientras que consideradas como directas hijas del 9 de Julio, dichos triunfos se juzgan hoy como dos episodios gloriosos y genuinamente argentinos.

La heroica abnegación de los honorables patricios que tomaron parte en las deliberaciones del Congreso Tucumano, puede considerarse como de salvación de la nación argentina, por ser aquellos tiempos en que se celebró uno de los momentos más tristes porque este pródigo país ha atravesado.

En tales hechos, hombres que se enorgullecían de su extirpe baskongada, tomaron participación muy activa y sus nombres mezclados con otros que en la historia de este hospitalario pueblo ocupan lugar preferente, son justamente venerados como sagrada reliquia por la actual generación, y considerados como eficaces factores de su hermosa independencia.

Y en este día de verdadero júbilo argentino, nosotros que sentimos orgullo de ser hermanos de quienes, como á próceres se les considera, experimentamos verdadero placer en declarar nuestra admiración al pueblo grande que supo hacerse libre.

LA BASKONIA, por último, se adhiere al sentimiento nacional argentino, publicando este número extraordinario, y á cuyo mayor éxito han cooperado distinguidos hijos del país, consideración ésta que nos enorgullece, pues una vez más quedan confirmados los afectos que al euskaró se le tiene y al que nosotros procuramos corresponder con igual desinterés y nobleza.



EL PUEBLO DE AITOR

MEDIANTE la conjunción de razas y pueblos que hace de la Argentina, en el Sud del continente descubierto por Colón, el más amplio escenario de la verdad contenida en estas frases históricas: "poblar es gobernar" y la "América es para la humanidad", de presumirse es que se forme en su seno una sociabilidad tal, que aune á la actividad del fenicio el entusiasmo por la vida pública y por el arte de los atenienses y el amor y el respeto por la patria y por las leyes de los espartanos, bajo la éjida del progreso y de la ciencia, que es signo de los tiempos actuales.

Entonces, en mejores condiciones que otras poderosas nacionalidades nacientes, ya que en ella, como lo dijo el poeta, se aunan "razón y sentimiento", posible es que tenga cumplida realización el sueño de la justicia en una patria grande, que prepare la patria única.

Si así ha de suceder, no poca parte corresponderá en esta obra de ascensión democrática á la acción de ese pueblo robusto, frugal, laborioso, moral, que descende de Aitor; es decir, de la cúspide, y tiene condiciones para escalarla de nuevo, el pueblo basko, tan vinculado al progreso del pueblo argentino, que conmemora hoy el 96º aniversario de la declaración de su independencia.

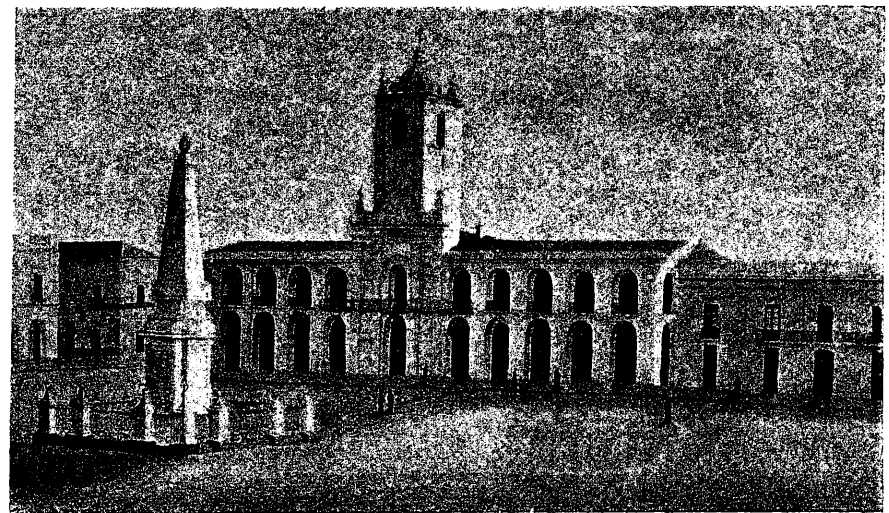
J. B. Zubiaur.

*
**

LA Independencia es la mayoría del derecho público—una mera emancipación de naturaleza. No quebranta ella los vínculos de la sangre ó de la afección, como que ese hecho nada tiene que hacer con el parentesco sino sólo con la capacidad. En el derecho de las naciones no hay la regla positiva de la edad habilitadora, como la hay en la rama privada, porque no existe legislador de las naciones, á no ser Dios, Supremo legislador del universo. Pero los derechos immanentes existen aunque carezcan de fórmula imperativa que los traduzca, porque son ellos la emancipación consustancial de un estado jurídico para el que se hace innecesaria la materialidad de una sanción y, por tanto, de una expresión positiva. Al hecho de la capacidad individual corresponde el derecho correlativo y simultáneo de la emancipación. Por iguales títulos, el hecho de la capacidad nacional va compenetrado de independencia. Cuando en el orden de las relaciones privadas es resistiendo aquel derecho, viene la declaratoria judicial de la emancipación; cuando ello ocurre en el orden de las relaciones públicas, viene la solemne declaratoria de la independencia, hecha por el titular mismo del derecho impugnado. Y como la naturaleza afianza al fin sus verdades, viene también el reconocimiento de ese derecho por parte del impugnador. Seguramente, la centuria que va á consumarse en 1916, habrá dejado plenamente comprobada la justicia de nuestra demanda de 1816, ó sea, la capacidad efectiva de la nación. Bien podemos, entonces, en las fruiciones de la disidencia largamente acallada, ratificar ahora nuestra filiación, honrando á nuestra madre la España y á todas sus hijas de América, nuestras hermanas en la sangre, nuestras compañeras en la marcha hacia el porvenir.

1912.

Osvaldo Masnaco



BUENOS AIRES HISTÓRICO.—Cabildo y Pirámide á MAYO.





El Rio
Aconagua

UN espacioso lecho sembrado de grises piedras, unas orillas de dulce declive, en las que algún raro sauce ó unos zarzales caprichosos meten su nota verdosa, que rompe la monotonía gris del paisaje.

El agua de un tono opaco de perla, corre sobre el fondo pedregoso y animase cuando se pone el sol; entonces reviste unos tonos bermejos y sus remolinos atornasolados parecen pintados con los más brillantes colores del prisma.

La cintura de montañas se cubre de un transparente velo azulado y el poniente abrasado domina glorioso ese cuadro, por encima de la pantalla festonada de los montes.

Este es el «Aconagua», en el pueblo de Santa Rosa de los Andes.

La noche pasa siniestramente obscura, sólo el ruido del agua corriendo sobre el rocoso lecho recuerda al viajero que se encuentra en un valle delicioso que, al alba toma tonos delicados como los del más hermoso ramillete de flores finas. No hay claveles, rosas, lilas ú orquídeas que tengan matices más delicados que las presentadas en esa hora por la cordillera. Todos los rosados, violáceos claros, celestes y grises pálidos se suceden, cruzan ó entremezclan en un conjunto harmónico. Cada montaña parece formada por un yacimiento de piedras preciosas; el valle se ha transformado durante la noche; ya no es ese lugar desolado, trágico en su grandiosidad, es un fragmento de alguna región encantada, y nos extrañamos no ver surgir de las blancas ondas, unas rubias hadas envueltas en las gasas etéreas de la atmósfera matutina.

Andrea Moch

Bs. As., 1912

Andoni ta Kepa euskaldunez mintzaten

Kaixo, Andoni nola zaude?

—Ni ondo ta zu Kepa?

—Ni ere ondo beti bezela Jaungoikua'ri eskerrak.

—Nondik eta nora zabilta, aspaldijan etzaitut ikusi-ta?

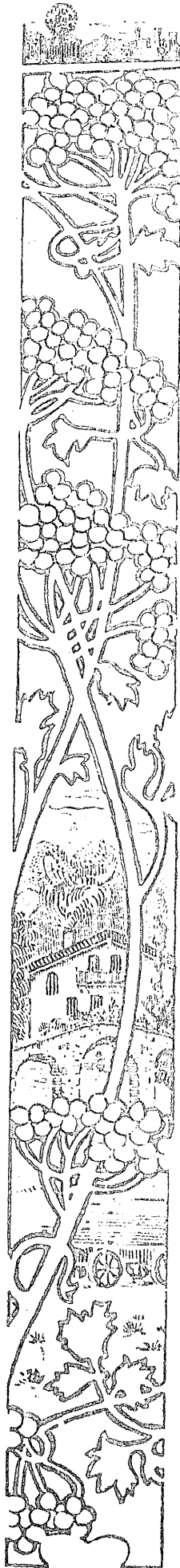
—Ni nago Euskal-Echea'n Euzkaldunakin.

—Ederki dago, nik be ba-daukat ba Euskal-Eche'ra juateko gogua; baña lenago nai det jakin zure bitartez an zer ikasten dezuten.

—Guk ikasten ditugu gauza asko, euzkaldun zintzo batentzako, egoki jak eta biarrezkuak diranak.

—Ikasten dezutela euzkera ba-dakit nik, euzko-edestija ere ikasten dezute?

—Bai motil, eta ifion baño obeto ta obetuago.



- Ba-dakizu zer diran euzkaldunak eta nondik etorri ziran antziñako euzkaldunak?
- Euzkaldunak dira Bizkai'tarrak, Kiputxak, Araba'tarrak, Naparrak, Lapur-di'tarrak eta Xibero'tarrak. Nik eztakit nondik etorri ziran Euzkadi'ra; baña bai zer dasaten jakintsubak euzkaldunen jatorriz.
- Esan zadazu arren eta eskerrak bijoz ta gogoz emango dizkitzut.
- Batzubek dasate Asia aldetik etorrijak dirala; eta beste batzubek Atlantida deritxon ugarte aundi antziña ondatu zanetik.
- Eta zer bide ekarri zuten?
- Ytxadon zadazu piti baten eta laster esango dizut. ESan ditzut jakintsu—askoben eritxijan Aitor zarraren semiak etorri zirala Asia aldetik, beste batzubek dijote Euzka-di'tik jua zirala Asia'ra eta Italia'n. Grezia'n eta beste bitarteko tokijetan kelditu zirala bat-edo beste. Amerikenubek, Australia'ta rrak. Txinuak abar ta abar euzkaldunak dirala dasate edeslari batzubek.
- Zer elmen daukate izendatu dizkidazun eritxijak?
- Elmena bat-bakarra da; euzkerazko izenak daudela an da, euzkaldunak izango zirala egotez noski; ori da ba ori; egija ba-da!
- Zuk uste dezu eztirala euzkerazkuak?
- Nik eztet esango-ez euzkerazkuak eztirala; baña bai dijot eta beldurgabe, gaur arte eztakila iñork-pe euzkera edo erderazkuak dirala.
- Galdementxu bi egin biar dizkitzut gizon jakintsuba bene-benetan zerala dakust eta.
- Ia ba, emen naukazu.
- Idazti baten irakurri det Tubal'en semiak gerala euzkaldunok, Tubal dalako bere semekin lenengo etorri zan gizona euzko-mendijetara.
- Egija, ez-pakarrrik idazti baten, askotan ere neronek irakurri det Tubal dala gure endako aitalena, baña egungo-eguneko edeslarijak eztiñute orobat, ori ikastun zarrak zesaten, gaurkuak beste bide batetik dijuaz. Zer da bigarren galdemena?
- Euzkaldunak eta Iberuak enda batekuak dira?
- Alan zesaten antziñakuak eta berebat dasate gaurdaneko batzubek ere; baña ez izpidez. Aitziña-antziñatik bizi iazan dira España'n eta bere aldamenetan enda asko eta berdingiak; bakoitza bere oitura ta izkerakin. Ibero da lurr-izena, eta ez endarena.
- Zure ustez nondik eta nora etorri ziran euzkaldunak?
- Eztakit nik, nere bijotzeko adiskidia, eta iñork-pe eztaki gaur arte.
- Ederki, nork erakutsi dizkitzu orrenbeste edesti?
- Aba Ander'ek Euzkal-Etxe'ko euzko-edeslarijak.
- Jakintsuba izan biar du Aba Ander'ek?
- Bai mutil, jakintsuba, argitsuba eta euzkalzale aundija da.

Soloeta Aba



POR LAS MONTAÑAS EUSKARAS

ACTA BAUTISMAL DE NACIONALIDAD

9 de Julio de 1816

La palabra "Provincias" en el sentido político, daba la idea exacta de una parte unida á un todo, que era el Virreinato; pero destruido en su organización política por las violentas conmociones de la emancipación, empezaron á formar la nación argentina, exclusivamente "los pueblos", y estos no eran otra cosa que "las ciudades", gobernadas por Cabildos. Así se ve figurar en el congreso de Tucumán, á San Juan, Mendoza, (el representante de San Luis, don Juan Martín de Pueyrredón, había sido elegido director supremo), Catamarca, La Rioja, Jujuy, que eran ciudades subordinadas á Córdoba, Tucumán y Salta, respectivamente; contábanse algunas del Alto Perú y faltaban otras definitivamente argentinas, como Montevideo, Corrientes, Santa Fe, Asunción del Paraguay, Entre Ríos, cuyas ciudades estaban, respectivamente, gobernadas por caudillos que no aceptaban las prácticas centralistas de los que iniciaron la revolución emancipadora de Mayo, que sufrían la presencia de los ejércitos enemigos ó que obraban de acuerdo con las ideas anárquicas de las montoneras, ideas que, después de muchos años, alcanzarían la serenidad necesaria para ser fuerzas efectivas en el proceso de la evolución institucional.

El Congreso de Tucumán, inspirado por un noble sentimiento de unión, hizo cuanto le fué posible por traer á su seno la representación de todas las ciudades: envió un diputado á Santa Fe para que arreglara las diferencias de ésta con Buenos Aires, dándole también la comisión delicadísima de abrir conferencias con Artigas por un lado y después con el Paraguay. Facilitó la incorporación de los diputados del Alto Perú, costeándose todos los gastos, con cargo de ser reembolsados cuando aquellos pueblos se encontrasen libres de los realistas.

Los argentinos, reunidos en congreso en 1816, querían á todas luces formar una nación libre é independiente sobre la extensión que había ocupado el virreinato, vinculando en esa suprema obra de cultura social y política á todos los cabildos, que eran, diríamos, los estrados donde figuraban los hombres de mayor importancia por su saber, sus antecedentes sociales, sus virtudes ó su riqueza.

No lograron realizar el grandioso propósito, y posiblemente se debió á esa circunstancia que después de la solemne declaración de independencia no pudieran uniformar sus ideas y dar á la nueva nación la ley fundamental de su gobierno. Este congreso abrigó una esperanza acerca de esa unión completa de los pueblos del virreinato, lo mismo que la Asamblea General Constituyente de 1813, que tuvo á estudio una constitución, cuyos primeros artículos rezaban así:

1º Las Provincias del Río de la Plata forman una república libre é independiente.

2º La soberanía del Estado reside esencialmente en el pueblo.

3º El pueblo es la reunión de todos los hombres libres de la república.

4º El territorio de la República comprende las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Salta, Potosí, Charcas, Cochabamba, La Paz, la de Cuyo y Banda Oriental, y la del Paraguay, si adaptase la presente constitución."

El vínculo de los pueblos para formar la nación, no palpitaba exclusivamente en el idioma, ni en la raza, que el mismo idioma y la misma raza hablaban y tenían las clases superiores que dirigían el movimiento de la emancipación en todo el Continente; se encontraba en el antecedente de unión política y social realizado por la institución del Virreinato.

El gran escollo encontrado en ese camino fué el de armonizar los juicios acerca del carácter que debía tener el gobierno, el deslinde de deberes de gobernantes y gobernados, el ejercicio de la soberanía popular. En "el fin", es decir, en la formación de la nación, independiente de España, de Fernando VII y sus sucesores de cualquiera otra nación ó monarquía, todos tenían una idea hecha y un sentimiento vigoroso de acción; pero, ¿cuáles serían "los medios"? El Congreso de Tucumán planteó por primera vez en su seno la cuestión. ¿Sería esta nación monarquía ó república?

Magna cuestión fué ésta, que inmediatamente de nacer se complicó con la del gobierno regional de los Cabildos autónomos.

El antecedente social y político era aristocrático, y "los patricios" argentinos no tenían de las clases inferiores una idea más elevada que la que tuvieron de la plebe en los tiempos del remoto pasado "los patricios" romanos. Más que padres eran "padrones". La conquista española había traído á estas sociedades, lo mismo que llevaron los romanos á España. La evolución hacia las ideas esencialmente democráticas parecía no existir, tan lenta era su marcha, comparable á la obra que realizan las aguas del Iguazú en el lecho del río al volcarse en formidable cascada, trabajo de excavación notable sólo á través de los siglos. La enorme masa popular que vivía en los suburbios de las ciudades y en las campañas, no era para los patriotas argentinos otra cosa que plebe, individuos sin arraigo, sin responsabilidad económica, sin familia, semillero de héroes que debía dar su sangre á los ejércitos, pero que no podía elevarse á las esferas del gobierno ni recibir de una manera efectiva la igualdad democrática.

La revolución había, empero, realizado fenómenos claros de capilaridad social:



las masas populares, llamadas á la soberanía democrática, no fueron desde 1811 á 1820, las mismas que en las épocas coloniales. No todas las palabras gloriosas habian sido infecundas; muchas, como semillas llenas de vida latente, transformaron moralmente á los hombres, aunque no los habilitaron para proceder con la misma cordura, con la exquisita tolerancia, con el hondo sentimiento de patria, unido al de orden, que requería el sistema fraternal de la democracia. Sobre todo, las clases cultas no concibieron entonces lo que con un concepto de Sully Prudhomme expresaríamos hoy: "la política como ciencia de paz, como una provincia de la mecánica que tiene por objeto disminuir, en lo más posible, el choque y la formación en las manifestaciones físicas de las actividades intelectuales, y hacer que éstas se limiten y circulen en el espacio, contrariándose lo menos posible." No estudiaron siquiera la psicología de las muchedumbres, que se trasformaban en pueblos soberanos al ser llamadas á los sacrificios supremos del patriotismo; y ¿cómo habrían hecho eso, si descuidaron hasta el estudio de la índole particularista de los Cabildos, olvidándose que éstos, sin violencia, sin anarquía, habrían podido servir al grandioso planteamiento del sistema institucional de la nación?

Solicitados por los magníficos ideales, y arrastrados por la voráGINE fragorosa de las guerras dentro y fuera del territorio, sólo acertaron á consagrar en el libro de las leyes, los hechos de seis años, todos los hechos que llenaron los días y las noches desde 1810 á 1816, en la forma admirable y sagrada del acta de nuestra independencia, que es el acta bautismal de nuestra nacionalidad.

Casi medio siglo después de aquel acto, que hoy celebramos en su 96.º aniversario, conseguiríamos, como conseguimos en 1853, organizar nuestras instituciones, basándolas casi en los mismos principios y doctrinas de las líneas generales de la Junta Conservadora de 1811. En ese largo espacio de tiempo, que equivale á la vida de dos generaciones, habíamos, por lo menos, aprendido á venerar la memoria de los pensadores y los guerreros de la emancipación, que si cometieron grandes errores, sacrificaron también todas las dulzuras de la vida, y la misma vida, por legarnos libre esta patria, en la que nosotros y nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, realizaremos gradualmente el supremo ideal de la grandeza humana.

José Manuel Eizaguirre



Salón donde se juró la Independencia por el Congreso de 1816.

El grabado que precede representa para este país una verdadera reliquia histórica. En el salón de este modesto edificio se juró al Independencia por el Congreso de 1816.

Abandonado durante el año, estos días se verá concurridísimo y rodeado de cariños con motivo de la visita que celebrando la festividad patria hará el Excmo. Presidente de la República.

No consignamos otros pormenores, respecto del trascendental acto realizado en él, porque lo hacen los distinguidos escritores que tan gentilmente colaboran en este número.



LA ALPARGATERITA DE CESTONA

Para LA BASKONIA

I

LA pequeña alpargaterita descendía aquella mañana como de costumbre, por la carretera de Arrona, cuando atrajo su atención algo que relumbraba en la encrucijada de un estrecho y tortuoso camino de la montaña.

Se paró un momento, siguiendo luego cuesta abajo, con la cesta llena de alpargatas que con sus hermanitas había cosido en toda la semana. Al otro día y al siguiente, el mismo tropiezo ante aquel objeto mudo, brillante é inmóvil, aunque ya menos relumbroso, atrajo más su curiosidad de mujercita. Larga, angosta, arrugada, dividida en dos anillas de malla azul oscurecida, parecía pequeña bolsa de algún perdidoso.

A la tercera pasada ya no podía resistir la tentación. El camino no era tan poco frecuentado. Por él transcurrían huéspedes del balneario, estantes en Cestona, pasantes de Arrona y cuantos iban y venían al Santuario de Loyola. Sin duda no pertenecía á ningún aldeano de las verdes montañas de Guipúzcoa, en que la honradez florece. Pero como una semana después, la bolsita seguía donde estaba, aunque toda cubierta de polvo, no sin mucho titubear se agachó, sin que vacilara la canasta sobre su cabeza, y dándole vueltas y revueltas la contemplaba, calculando por el peso, su contenido.

—¡Qué será! ¡Que no será! Y seguía mudo soliloquio entre agitada y ruborosa. “¡Contiene dinero, tal vez oro, pues suena. Algo relumbra á través de los ojos de la malla oscurecida por intemperie.”

Y á estas reflexiones segíanse otras no menos inocentonas: “La ocasión la pintan calva, según los que sin ser calvos creen no tener pelo de zonzo. Cuando la fortuna sale al camino, no se debe desdeñar,—agregaría otra menos escrupulosa. “Al que Dios se la da, San Pedro se la bendiga”, reza vulgar refrán. Pero Luisa, la sencilla Luisita no dijo nada, y si algo murmuró para sus adentros fué tan bajo, tan bajito, que no llegó á oído alguno.

II

Alzó la bolsita. ¿Se acordó del ajuar de su dote, que sus padres podrían salir de pobres, ú otro pensamiento mal sano que sombrear suele una frente de quince años?

Después de tantas idas y venidas, pasadas y repasadas, ensimismamientos, monólogos y detenciones, pensando si se exponía á mayores remordimientos dejando un bolsillo á orillas del camino, incentivo pecaminoso á medios honrados, pobres, y aun de los que no lo son, ó si ayudar debiera á buscar el que á esas horas lo buscaría; concentrando energías que vencieran al fin vacilaciones, la alzó, continuando cuesta abajo toda agitada, como si quemara sus manos cosa mala, temblorosa y asustada hasta detenerse bajo el viejo tinglado frente la Cruz del despeñadero, depositándolo al pie. Siguiendo de prisa, creía en su infantil ingenuidad que bolsita tanto tiempo en medio camino por ninguno observada, nadie se animaría á sacarla de la Cruz, protección del caminante. Plantada ésta allí, no sobre víctima de ladrones, sino en el despeñadero de ladera, donde fuerte viento de montaña en noche tempestuosa precipitó al pastorcito cariñoso que corría á llamar al Cura, para auxiliar á la abuela moribunda.

Al pasar cada mañana, había echado furtiva mirada á la tentadora bolsita, miras llevando de no rodar á ocultarse, si desprendimientos del pizarral no la cubrían, hasta que encontrando en el recodo de esa senda al Miguelete de ronda, toda cortada dijo tímidamente:

—Allá junto á la Cruz, hay un bolsillo. No he visto lo que contiene. Devuélvalo á su dueño.

—Y ¿quién es su dueño?

—De su incumbencia averiguarlo.

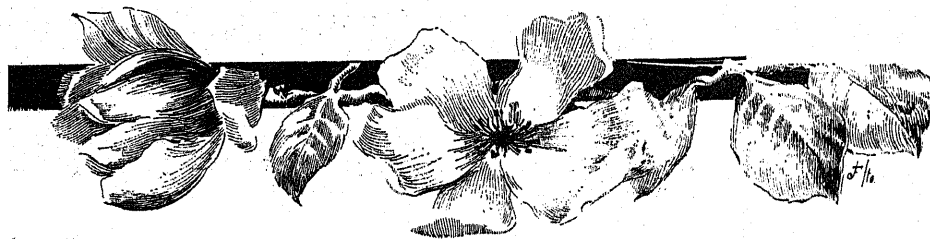
.....
Cuando más tarde se supo el tropiezo de la rubiecita de la montaña, ante el que algún pueblera no había titubeado, la más grande de las alpargateras decía:

—¡Tonta! ¿Por qué no la guardaste? ¿Por qué no te quedaste con ella?

La honrada baskita de la montaña contestaba con toda ingenuidad:

—Madre enseña que la que guarda lo que encuentra, comete robo!

Pastor S. Obligado



LA JURA DE LA CONSTITUCIÓN

DESDE un confin hasta el otro, de su privilegiado territorio, celebra el país el 9 de Julio, que es una de las más memorables fechas en los luminosos anales de nuestra naciente, pero ya gloriosa historia.

La reunión de patriotas que en igual día del año 1816 se congregaron en histórica Sala de Representantes de San Miguel de Tucumán, con el fin de consolidar definitivamente la independencia argentina, vive y se conserva perenne en el corazón de todo ciudadano nativo, amante de su patria.

El tiempo transcurrido, ha tenido la virtud de agigantar aquel solemne é inolvidable acto, que muy en breve llegará á la centuria.

Ni un solo instante desde entonces ha decaído el patriótico entusiasmo con que los argentinos honramos, glorificando á nuestros mayores.

Latentes están aún las manifestaciones sinceras de concordia y regocijo con que todas las demás naciones civilizadas adhirieron á las patrióticas festividades del Centenario, enviándonos sus más conspicuos representantes en embajada extraordinaria y excepcionalmente nuestra madre patria, la gloriosa España, cuya representación fué cumplidamente satisfecha, en nombre de Su Majestad el Rey Alfonso XIII, por Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel de Borbón, dando así mayor realce y vigor al centenario de la independencia de la nación Argentina.

Los pueblos viriles que tienen conciencia de su propio valer, rinden culto á sus prohombres y son dignos de encumbrarse hasta la cúspide, mereciendo el aprecio de los otros que los precedieron y adoptaron en su hora álgida de patriotismo enardecedor, igual procedimiento, glorificando á sus antecesores, ó más bien dicho, haciéndoles justicia póstuma.

José Pío Sagastume

La Plata, Julio de 1912

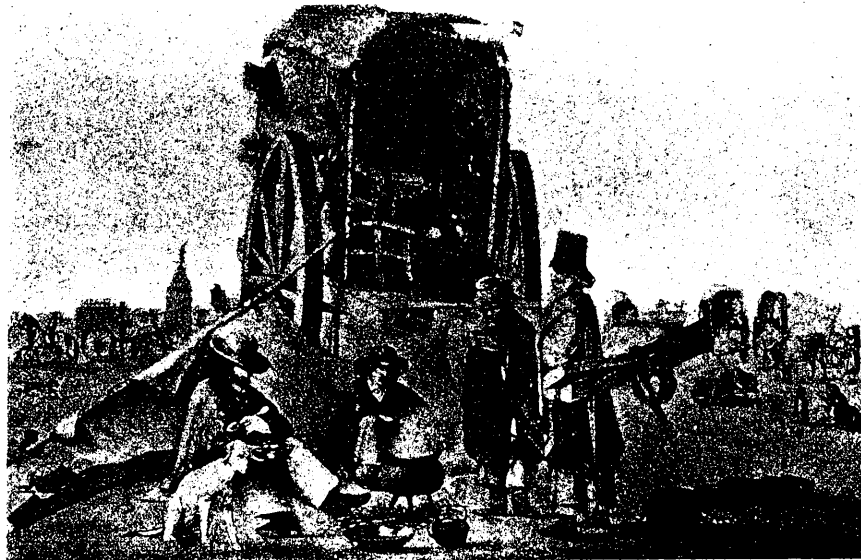
LA INDEPENDENCIA (1816)

La tierra estaba yerma, opaco el cielo,
La derrota doquier. Nuestros campeones
Que en la tremenda lid fueron leones,
Ven ya frustrado su arrogante anhelo.

América contempla en to:vo duelo
La bandera de Mayo hecha girones.
El enemigo avanza: sus legiones
Cantan victoria estremeciendo el suelo.

Pero la Patria irguiéndose entre ruinas
¡Atrás! prorrumpo: libre se proclama:
Rompe el vil yugo con potente brazo:
Y triunfantes las armas argentinas
Llevan la libertad, su honor, su fama,
Desde el soberbio Plata al Chimborazo.

Carlos Guido Spano



BUENOS AIRES ANTIGUO.—Plaza Once de Septiembre.

(F. Valois)

EL GENERAL SAN MARTÍN EN FRANCIA



CASA EN QUE MURIÓ EL LIBERTADOR

A principios del año 1849, como se sabe, el ilustre general argentino San Martín marchó a Europa y decidió radicarse en la bonita población francesa de Boulogne-Sur-Mer.

El general San Martín alquiló el piso alto de la casa señalada con el número 105 situada en Grand Rue, y allí vivió durante algunos años hasta que en busca de salud fué al balneario de Enghien, donde le sorprendió la muerte.

El aspecto de la casa donde habitó el guerrero argentino es de gran sencillez, como podrá apreciarse por el grabado que ofrecemos.

Las comodidades que la vivienda reunía tampoco debían ser muchas, pues el mismo general en carta que dirigió a un amigo de Buenos Aires, le hablaba de su vida en Francia y entre otras cosas le decía, que su domicilio apenas si podría servir de albergue decoroso a un modesto comerciante.

Ello no obstante por sus modestas habitaciones desfilaron cuantas personalidades sudamericanas estuvieron en Francia, mientras vivió el ilustre general.

DOS CENTENARIOS

YA que de conmemorar la independencia del pueblo argentino se trata, y ya que entre los ilustrados lectores de LA BASKONIA habrá no pocos baskos que saluden con un grito de júbilo la libertad de un pueblo largo tiempo oprimido; no estará de más que estos mismos baskos recuerden dos fechas memorables de la historia de su raza, dos centenarios que todo buen euskaldun no debe olvidarlos jamás.

Hace ya de esto siete siglos, los euskos todos ante los serios temores que infundía el Islamismo de invadir Europa entera y por ende los rincones de sus montañas, se unieron á otros muchos caballeros cristianos para dar la batalla, al enemigo de su Dios y de su Patria. Y á las Navas de Tolosa se dirigieron nabarros de la alta y baja Navarra, bizkaínos, gipuzkoanos, alabeses, zuberanos y lapurdinos. Pero no está el mérito de los baskos en haber acudido al llamamiento general y haber formado parte de aquel valeroso ejército que triunfó de la Media Luna. Su mérito estriba en haber formado la vanguardia y haber sido los que decidieron la incierta y problemática victoria. El frente del ejército se componía de valerosos bizkainos acaudillados por su Señor López de Haro, y los aguerridos nabarros formaban el ala derecha dirigidos por su rey Sancho el Fuerte.

Cuando mayor era el fragor de la batalla, el héroe bizkaino y sus no menos heroicos caballeros saltaron la férrea muralla que rodeaba la tienda del Miramamolín infundiendo el pavor consiguiente entre los enemigos, mientras Sancho el Fuerte rodeado de sus intrépidos nabarros rompía con su pesada maza las gruesas cadenas que cercaban al Rey moro y penetraba hecho un león en aquel montón de carne musulmana sembrando el espanto y la muerte en el adversario. Desde aquel momento, la victoria no fué dudosa, y teniendo en cuenta las proezas de sus paisanos, pudo decir al Arzobispo de Toledo D. Rodrigo de Radaera de Fuente la Reina ó *Gares á* Alfonso VIII de Castilla: *No os olvidéis que debéis al brazo de vuestros guerreros esta gloria que actualmente os rodea.* Luego veremos cómo los reyes españoles olvidan que por los baskongados está escrita una de las páginas más brillantes de su historia.

Don Sancho el Fuerte, como botín de guerra, se llevó las rotas cadenas, cuyos pedazos hizo colocar en las Catedrales de Tudela y Pamplona y en los Monasterios de Irache y Roncesvalles. Además, para perpetuar la memoria de esta hazaña, hizo grabar en su escudo las cadenas que hoy son el blasón de Navarra.

Qué bienes reportó á Europa, mejor dicho, qué males evitó la victoria de las Navas de Tolosa, no es difícil calcular, si se tiene en cuenta el grado de prostración y envilecimiento en que se encuentran actualmente los países dominados por la religión de Mahoma. Refractarios á cuanto significa civilización y progreso siguen fielmente las huellas de sus predecesores los incendiarios de la biblioteca de Alejandría, archivo de los conocimientos humanos hasta aquella época. Decir que Europa hubiera sido un Marruecos ó á lo más una Turquía con sus interminables revueltas, creo que es lo lógico y natural.

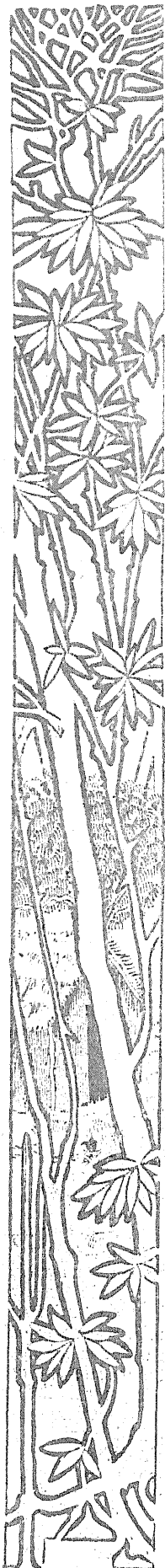
Otro centenario, si bien de triste memoria, es el de la conquista de Navarra por Fernando el Católico en 1512. Aún vemos por dicha nuestra á sociedades y periódicos baskos al llegar la fecha de 21 de Julio, protestar indignados contra la ley que en dicho día se firmó, quitando á los euskaros meridionales los últimos restos de sus fueros venerandos. ¿Por qué, pues, los euskaldunas, y sobre todo los nabarros de la alta y baja Navarra, al llegar el mes de Julio de 1912, no han de protestar de esa separación y rapiña inicua? Pero no hablemos á sordos—y no le hay peor que quien no quiere oír—y protestemos, recordando tan triste fecha, contra la rapacidad de un rey que quitó por la fuerza á sus propios soberanos la corona para ceñírsela él.

Fernando, llamado el Católico, pero cuyo nombre propio es el Ladrón, vió con pena la separación de Coronas que á la muerte de su cruel padre Juan II de Aragón se hizo, y por el contrario con alegría, las fratricidas divisiones nabarras de agramonteses y beaumonteses, porque veía en ellos el medio de ceñir la segunda Corona de su padre. Razón por la cual las fomentó favoreciendo y protegiendo á los traidores nabarros, hasta que preparado el terreno, pudo dar con toda la seguridad el golpe de gracia. Mientras tanto, los reyes nabarros Juan y Catalina, que no creían en la ambición de su tío, entablaban de buena fe negociaciones con éste, quien de intento las hacía fracasar, para llegar de esta manera hasta donde su ambición se había propuesto.

Así llegó el mes de Junio de 1512, y los reyes de Navarra mandaron á su Mariscal Don Pedro á la corte de Fernando, para tratar de que Navarra quedara neutral en la guerra que españoles é ingleses iban á emprender contra Luis XI de Francia. No era ésta la opinión del rey aragonés, quien por única solución pedía, que se le entregaran algunos castillos de Navarra, entre ellos el de San Juan Pie de Puerto ó *Garazi*. Esto era pedir que se le entregara Navarra entera, dada la importancia que en aquella época tenían los castillos, y más los castillos estratégicos que pedía, como él mismo lo indica en las palabras que le dirigió al Mariscal de Navarra: *Yo sabré tomármelo por la fuerza lo que no se me da de buen grado*, le dijo, y despidió al Mariscal de su corte de Burgos el 17 de Julio, dando por terminadas las negociaciones.

Para entonces, Fernando había preparado un buen ejército compuesto de 17.000 hombres en la frontera sudoeste de Navarra, alojado en las ciudades de Logroño, Calahorra y Salvatierra, con pretexto de enviarlo en combinación con el ejército inglés á la conquista de la Guyena. Rotas las negociaciones de Burgos, el ejército castellano avanzó por tierras de Alaba y en vez de seguir el camino de San Sebastián y Pasajes



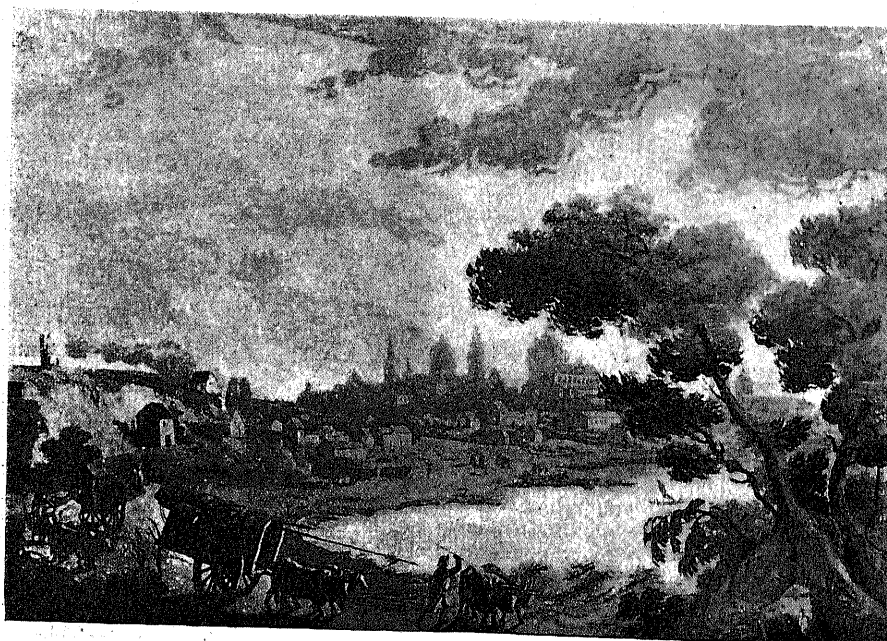


para encontrarse con los ingleses que allí le esperaban, torció su ruta y por las gargantas que Urbasa forma en Olazagutia entró á la conquista de Navarra. El itinerario del ejército castellano fué el siguiente: el 21 de Julio acampó en Echarrarianaz, el 22 en Huarte-Araquily, por la tarde avanzó hasta las gargantas de Oskia. Allí se juntaron un puñado de valientes nabarros, que precipitadamente pudieron reunirse al hacer las Cortes nabarras el llamamiento á las armas después de la llegada del Mariscal, para protestar con su débil resistencia del brutal atropello que el ejército español cometía. Vencida esta pequeña resistencia, el ejército invasor penetró en la Cuenca de Pamplona. El 27 por la mañana se encontraba en el castillo que el Conde de Lerín tomaba posiciones en Tucumán en las puertas mismas de la población. Pamplona abandonada de sus reyes y no preparada para la defensa, tuvo que capitular como bien plugo al vencedor: *No son los vencidos, es el vencedor quien da la ley á los vencidos* contestó el Duque de Alba á los regidores, que en nombre de la población salieron á pactar la capitulación. Al día siguiente, 29 de julio, día de luto para Pamplona y para Navarra entera, á las 9 de la mañana el Duque recibía los homenajes de la Capital del Reino de Navarra; á las 10 tomaba posesión de las puertas y castillos de la ciudad, y momentos después magníficamente ataviado y precedido de sus capitanes se dirigía á Santa María de Pamplona—la Catedral—á dar gracias á Dios por el triunfo obtenido. La iniquidad se había consumado. Sólo faltaban algunas ciudades y castillos que no podrían resistir sin el auxilio de la Capital.

Así se hizo la conquista de Navarra; así aquellos reyes nabarros fueron despojados de lo que en justicia les pertenecía; así se atropelló el derecho del pueblo nabarro; así el astuto rey aragonés vió satisfechas sus ambiciones; así el león de Castilla clavó su garra sobre ese precioso rincón de Euzkadi para no soltarla, y oprimirla más, cuantas veces intentara recobrar su libertad perdida.

Rara coincidencia: el 16 de Julio de 1512 se cumplían tres siglos desde la victoria de las Navas de Tolosa, á la que Sancho el Fuerte había contribuido tan extraordinariamente, en beneficio singularísimo de Castilla; y al cabo de tres siglos, un rey castellano, sin duda para conmemorar tan preclaro beneficio y testimoniar su agradecimiento á Navarra, robó á los sucesores de Sancho el Fuerte su corona. Y llega el año de 1530, y otro rey castellano—seguramente también por agradecimiento—parte á Navarra en dos pedazos violando abiertamente el artículo del fuero que dice: *El Reino de Navarra es indivisible y no se puede partir*. Y en 1839, para significar á Navarra más expresivamente su gratitud, su reconocimiento, las Cortes españolas quitan á Navarra su régimen privativo. Y continuando estas muestras de cariño, en 1876 el Gobierno Español vuelve á rasgar algunos pingajos que todavía quedan de la vestidura foral baskongada. Y no satisfecha Castilla con las pasadas manifestaciones de simpatía hacia Navarra, viendo que sus abrazos anteriores no habían merecido la menor protesta por parte de la víctima, en 1893 creyó llegada la hora de meter la mano en su bolsillo. Pero, ¡aquí fué Troya! Navarra por única vez desde 1512 adoptó una actitud digna de su raza, gracias á la cual pudo hacer morder el polvo á su opresor... Y cada día la situación se empeora, y no hay año que Navarra no tenga que lamentar varios ataques á sus restos forales del Gobierno Español. Y mientras tanto, el león de Castilla que en 1512 extendió su garra hasta el Pirineo, continúa oprimiendo á quién el prestó favor en 1212 en momentos difíciles para él. ¿Hasta cuando, nabarros, hasta cuando?...

P. Goikoetxea
Prof. de «Euskal-Echea»



BUENOS AIRES EN 1812.



Miguel J. de Azcuénaga



Vicente A. de Echevarría



Joaquín de Achavál



General Félix de Olazábal

LA RAZA EUSKALDUNA EN LA POLICÍA DE BUENOS AIRES

ENTRE las múltiples reparticiones administrativas, la Policía ocupa indiscutiblemente uno de los primeros rangos, hasta el extremo de que entre nosotros,—á semejanza de lo ocurrido en Francia,—no han faltado sostenedores de la idea de crear el "Ministerio de Policía".

Prescindiendo, sin embargo, del aspecto meramente orgánico de esta importante rama del poder público del Estado; lo evidente, lo real, lo positivo es que la Policía,—considerada como *Institución*, fuera del rodaje gubernativo,—se destaca con relieves vigorosos dentro del movimiento social, incesante y complejo.

Es ahí donde esta "milicia del orden y de la seguridad pública" lleva á cabo su misión tutelar y reparadora, día por día, momento por momento; previniendo, reprimiendo, conciliando, con un celo uniforme, con un espíritu de sacrificio inquebrantable en la vasta escala que nos ofrece el derecho individual lesionado ó la tranquilidad colectiva alterada.

Bajo esta faz, la Policía "ojo y oído de la sociedad" desarrolla una labor activa y fecunda, como que tiende á mantener la fórmula armónica de la estabilidad social, en medio de la característica poliforme y evolutiva del crimen, de la desgracia y del desamparo.

Si esto es cierto, en general, tratándose de poblaciones con cierta cohesión étnica, en las cuales la tradición regula el violento vaivén de los movimientos colectivos; ¿cuán intensa no ha de aparecer la actuación de la Policía bonaerense, en medio de una verdadera *Babel* moderna?.....

Fuera larga tarea la de historiar el desenvolvimiento de la Policía de Buenos Aires: excedería, por lo demás, de los estrechos límites de un artículo periodístico.

Bastará á nuestro propósito, demostrar que en la larga trayectoria ascendente de esta benemérita institución, la raza euskara está honrosamente representada. Vástagos de ella son visibles jalones dentro de su progreso, justificándose así, una vez más, la expansiva superioridad de la simiente euskalduna en la virgen América.....

Rige actualmente los destinos de la Policía de Buenos Aires, el General don Luis J. Dellepiane, por cuyas venas corre sangre de los Cálceña y Echeberría.

Bajo su administración fecunda—iniiciada en momentos difíciles—se han realizado mejoras tales que colocan á la institución á la altura de las Policías de Londres, París y Berlín, aventajando á estas últimas en lo que atañe á la organización de ciertos servicios.

LA BASKONIA rinde, con toda justicia, este primer homenaje hacia el digno y celoso jefe engalanando sus columnas con la fotografía del mismo.

General de la Nación, Ingeniero, Catedrático de Topografía en la Facultad de Ciencias Exactas, el Jefe de Policía despliega una actividad verdaderamente asombrosa en sus múltiples funciones y es de esperar que á su vigoroso impulso, conquiste la institución el lugar que le corresponde en la Sociedad.

Fué allá en los albores de nuestra emancipación política, el año 1810, cuando la Junta Gubernativa se vió en la necesidad de dictar las primeras medidas tendientes á velar por la seguridad de las personas y de la propiedad.

La Real Ordenanza de Intendentes de 1782 había depositado las funciones supe-



General Ingeniero Luis J. Dellepiane



Matías de Irigoyen



Manuel de Sarratea



Juan B. Peña



General José I. Garmendia

riores de policía en mano de los Gobernadores-Intendentes, sin perjuicio de lo cual, los Cabildos nombraban de su seno un *Regidor, Juez de Policía*, encargado de juzgar ciertas contravenciones y aun delitos del fuero correccional.

La Ciudad de Buenos Aires estaba dividida en 20 Cuarteles, al frente de cada uno de los cuales había un *Alcalde de barrio* (equivalente á nuestros actuales Comisarios). La Policía rural estaba á cargo de los *Alcaldes de Hermandad*.

Por aquella época, en Buenos Aires, recrudescieron en tal forma los robos, los pillajes, las reyertas y los desórdenes en general que el 7 de Agosto de 1810 la Junta confirió al Vocal Azcuénaga la dirección y organización de la Policía, sin perjuicio de las atribuciones del Regidor-Juez.

Puede afirmarse, pues, que Azcuénaga fué el primer Jefe de Policía de la Capital y á fe que desempeñó su puesto con el tacto, energía y prudencia que las circunstancias requerían.

La activa vigilancia de las "rondas" puso coto momentáneamente á los desmanes de los "cuchilleros" que infestaban los suburbios de la Metrópoli, reprimiéndose severamente los asaltos y robos, el juego y el uso de armas.

Don Miguel de Azcuénaga nació en Buenos Aires, el 4 de Junio de 1754, de noble estirpe baskongada.

Estudió en España, y en 1775 comenzó á prestar sus servicios en la guarnición de la Capital.

Fué Regidor, Alférez Real y Alcalde de 2.º voto, llegando á ocupar una posición respectable en la Milicia, durante la época del Virrey Arredondo.

Se distinguió en la defensa de 1807 contra los ingleses y, constituida la Junta Gubernativa el 25 de Mayo de 1810, fué designado Vocal de la misma.

Victima del motín del 6 de Abril de 1811, fué confinado á Mendoza de donde volvió un año después.

El 13 de Enero de 1812, á pedido del *Excmo. Cabildo*, se le designó Gobernador-Intendente de Buenos Aires, prestando meritorios servicios en dicho cargo.

Anciano ya, se retiró de los negocios públicos, falleciendo en Buenos Aires el 19 de Diciembre de 1833, bajo el Gobierno del General Viamonte, quien declaró honores oficiales á la memoria de este eminente ciudadano, por medio de un *Decreto*, cuyos considerandos son dignos de recordar.

Como complemento de las urgentes medidas extraordinarias de seguridad tomadas por el Gobierno en 1811, se designó una "Comisión" especial encargada de juzgar á los delinquentes "con erogación de todo fuero, privilegio, clase ó excepción" en el perentorio é improrrogable término de diez días.

Dicha Comisión cumplió su cometido el 18 de Agosto de 1812, dictando al mismo tiempo un Reglamento Policial, en el que se esboza claramente la idea de la separación de las funciones, bajo la base de la autonomía del Jefe (1).

Formó parte de la referida Comisión y colaboró en dicho Reglamento el Doctor Don Vicente Anastasio de Echeverría, santafesino, de origen baskongado, hábil jurista y una de las figuras descollantes dentro de la historia de nuestra emancipación política.

El Doctor Echeverría acompañó al General Belgrano en la expedición al Paraguay (1811) en carácter de Representante de la Junta Gubernativa; fué Consejero de Estado en 1814; Catedrático de Jurisprudencia y Secretario de Guerra en 1820.

Como una nota relevante de su acendrado patriotismo, debemos agregar que el Doctor Echeverría fué el propietario y armador del crucero "La Argentina" en 1816, el cual,—por primera vez,—paseó el pabellón celeste y blanco por todos los mares, al mando del intrépido Comandante Hipólito Bucharcho.

Durante la progresista administración del Brigadier General don Martín Rodríguez, y á raíz de la supresión de los Cabildos (Diciembre 24 de 1821) se creó el cargo

(1) Poco después, ambos propósitos se exteriorizaron claramente; primero por el Reglamento del 22 de Octubre de 1811 (Sección 2ª, Art. 2 y el segundo, por el Reglamento Provisorio de Policía del 22 de Diciembre de 1812, dictado bajo el 2º Triunvirato (Passo, Rodríguez Peña y Alvarez Jonte) en el cual se separó al Gobernador-Intendente de las funciones policiales (Art. 10) quedando éstas á cargo de un *Intendente de Policía*.



Dr. Francisco B. Astigueta

Dr. M. Mujica Farias

Belisario Otamendi

Dr. Enrique A. de Salterain

de *Jefe de Policía*, recayendo el nombramiento en la persona de D. Joaquín de Achával. Fué Achával un virtuoso y meritorio ciudadano, de ilustre prosapia bizkaina, quien permaneció al frente de la repartición policial hasta el 26 de Marzo de 1823, en cuya época renunció.

Epoca de verdadera reorganización, cúpole á este digno Jefe la ardua tarea de higienizar el ambiente social, emprendiendo una vigorosa campaña en persecución de la gente maleante que, por aquel entonces, había convertido el barrio de Monserrat (Plaza de la Fidelidad) en teatro de sus hazañas; á cuyo efecto fué hábilmente secundado por el Sargento Mayor don Rafael Alcaráz.

También es digno de recordarse, como un hecho importante de su administración, la denuncia verificada al Gobierno sobre la introducción de una emisión de monedas de oro falsificadas, motivando la Circular del Ministro de Hacienda, don Manuel José García (Noviembre 20 de 1822) en previsión de todo engaño (1).

Completando estas notas sueltas, debemos decir que Achával, antes de ser Jefe, había desempeñado las funciones de Regidor-Juez, en cuyo carácter y debido á su iniciativa, el Gobierno dictó medidas de represión contra el juego (2) y la vagancia; se reglamentó la expedición de pasaportes; se creó el puesto de Médico de Policía, etc., etc.

En Octubre de 1841 falleció este distinguido ciudadano.

El 17 de Junio de 1833 fué llamado á ocupar la Jefatura de Policía el General don Félix de Olazábal, renunciando el cargo al día siguiente por desavenencias surgidas entre los Ministros acerca de su nombramiento.

Esta circunstancia impidió al General Olazábal aplicar á la institución policial las brillantes dotes que le adornaban como militar y hombre de Gobierno.

Justo es recordar, sin embargo, que fué Olazábal una de las más brillantes figuras en la gloriosa epopeya patria.

Nacido en Buenos Aires el 20 de Noviembre de 1797, inició su carrera militar á los 16 años como Cadete de Artillería en el Regimiento 7.º en la campaña del Alto Perú.

Regresó de allí al poco tiempo y en 1816 se incorporó al ejército de San Martín, llegando á conquistar—grado por grado— en la gloriosa odisea á través del Continente Americano, las charreteras de Coronel.

En Chacabuco demostró grandes dotes militares: en Cancha Rayada fué un héroe; en Maipo coronó la victoria con un recio ataque al "Caserío de Espejo"; desde el Perú hasta Colombia actuó en primera fila en la organización de la defensa contra los ejércitos realistas y su famosa retirada en la Batalla de Pichincha es una página elocuente que demuestra su fibra de soldado.

La traición le hizo víctima en la vergonzosa sublevación del Callao, en cuya fortaleza fué encerrado; recobró poco después la libertad, regresando á la Patria para asistir á la Batalla de Ituzaingó como Jefe del 5.º de Cazadores.

Allí su noble espada de guerrero destelló los últimos fulgores.

Después..... la tiranía le empujó al ostracismo, falleciendo en Montevideo el 18 de Octubre de 1841.

Siendo nuestro propósito no incurrir en olvidos respecto á aquellos buenos servidores de cepa baskongada que—sin ocupar puestos especiales en la Policía de la Capital—contribuyeron á su perfeccionamiento orgánico; nos referiremos á ellos aun cuando sea someramente.

A tal efecto, debemos citar el Reglamento de Serenos del 9 de Septiembre de 1833, proyectado por el General Don Martín Irigoyen y D. Mariano de Sarratea, en colaboración con el Doctor Vicente López y don Ildefonso Ramos Mejía.

(1) En dicha Circular Ministerial se descubría la falsa moneda en los siguientes términos: "Dos láminas delgadas de oro de ley que, cerradas perfectamente "por el cordón cubren una plancha de plomo".

(2) El Decreto del 10 de Mayo de 1821, que lleva la firma del General Rodríguez, castigaba severamente el juego de la *roleta* y la *perfecta unión*, imponiendo multa á los contraventores y agregando que «los útiles que sirvan de tan detestable oficio serán quemados públicamente por mano del verdugo, debiendo expresarse en alta voz, á nombre del dueño y la casa de que han sido extraídos».



Rodolfo S. Irusta

Cesar L. Echeverry

Juno M. Gamboa

Anibal Aiurralde

El General Irigoyen fué, quizás, el único argentino que peleó contra los ingleses en la Batalla de Trafalgar; llegó á ser General de la Nación, desempeñando importantes puestos públicos, entre otros, el de Ministro de la Guerra, durante el Directorio de Pueyrredón.

En cuanto á don Mariano de Sarratea, pertenecía á una acomodada familia emparentada con el Virrey Liniers y tuvo también una actuación descolliante en los sucesos políticos subsiguientes á la Independencia Patria, habiendo llegado á ocupar el cargo de Ministro Plenipotenciario en Chile.

Justo es también recordar aquí el Reglamento de Policía Urbana del 31 de Marzo de 1834, en el cual colaboró el respetable ciudadano don Manuel H. Aguirre.

En Junio 21 de 1852 desempeñó la Jefatura de Policía don Miguel J. de Azcuénaga, quien renunció el cargo en Diciembre 29 del mismo año.

El señor Azcuénaga era hijo del Brigadier del mismo nombre, que tan importante papel desempeñó en 1810.

Los sucesos de aquella época y el corto periodo de tiempo que el señor Azcuénaga permaneció al frente de la institución, no le permitieron desenvolver un plan uniforme.

La caída de Rozas trajo como consecuencia el cisma entre porteños y confederados y en Septiembre de 1852, el Presidente provisorio, General Urquiza, decretó el establecimiento de la Municipalidad cercenando, en beneficio de esta última, varias atribuciones que hasta entonces correspondían á la Policía.

Don Miguel J. de Azcuénaga falleció en San Isidro el 14 de Enero de 1873.

Desde Diciembre 29 de 1852 hasta Febrero 20 de 1853 fué Jefe de Policía don Juan Bautista Peña, quién, por línea materna, descendía directamente de doña Juana Ventura de Lezica y Vera Mujica.

Fué Peña un modesto y meritorio servidor del país, no obstante lo cual ocupó puestos prominentes en la administración pública, como ser: Ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires y Gobernador de la misma, en cuyo cargo promulgó la Constitución del Estado el año 1854.

Con motivo de su fallecimiento ocurrido el 19 de Noviembre de 1869, el Doctor José María Gutiérrez escribía en "El Nacional" las siguientes palabras que constituyen su mejor elogio:

"El señor Peña ha recorrido todas las escalas de la vida política y todas las fases " duros é inaccesibles, pero que escondía bajo esa ruda corteza un corazón recto y " generoso y un espíritu comunicativo.

" El señor Peña ha recorrido todas las escalas de la vida política y todas las fases " de la fortuna. Muere rico, y sin embargo, ante su nombre se inclinan todos los que " saben respetar al hombre honrado.

" El señor Peña perteneció al partido federal; pero, en sus principios, sin haberse " manchado jamás con ninguno de los excesos de la dictadura, sin haber aprovechado " de la desgracia de sus contrarios, sin haber comprometido su dignidad de hombre " y de ciudadano.

" Así, él ha podido ocupar los primeros puestos de su país, después de la reacción " liberal, viéndose rodeado por sus mismos adversarios."

Llegamos á los comienzos del año 1879, época en que aparece nombrado Jefe de Policía el entonces Coronel Don José Ignacio Garmendia, habiendo permanecido en el puesto hasta mediados de 1880, con retención del Comando del Batallón (Guardia Provincial).

El momento era difícil y la expectativa intensa.

Con ligeras variantes volvió á reproducirse el drama político que subsiguió á la Batalla de Caseros, aunque esta vez la Ciudad de Buenos Aires era la manzana de la discordia entre la autoridad nacional representada por el Presidente Don Nicolás Avelleda y la tendencia local encarnada en la persona del Gobernador de Buenos Aires, Doctor Carlos Tejedor.



Dr. Jacobo Berra

Dr. C. de Arenaza

Juan M. Picabea

Gregorio Guillaumondegui

Garmendia, fiel á sus convicciones, mantuvo bien alto su prestigio de hombre de acción, mereciendo el elogio de sus mismos adversarios.

Atentas las circunstancias de la época, el General Garmendia tuvo por principal propósito—durante su breve permanencia al frente de la Repartición policial—imprimir á esta última una organización marcadamente militar, á cuyo efecto creó cinco batallones de infantería y un escuadrón de caballería, con el efectivo de las fuerzas policiales.

La tarea del biógrafo ha de encontrar múltiples dificultades, para esbozar con toda intensidad, la vida compleja y la labor múltiple de este brillante soldado.

Militar distinguido, su pecho ostenta las condecoraciones de la guerra del Paraguay, en cuya larga campaña demostró su inteligencia y arrojo. Táctico de nota, historiador veraz, publicista galano, el ágil espíritu del General Garmendia se revela en su fecunda obra, demostrando que sabe manejar tan bien la pluma como la espada.

El año 1889 ocupó la Secretaría de Policía el doctor Francisco B. Astigueta, también de origen euskaro, que actualmente se destaca como uno de los más brillantes miembros de la Magistratura nacional.

Fué el doctor Astigueta, en la Policía, un inteligente colaborador durante la Jefatura del General Capdevila, acompañando al Coronel Arias en su interinato y continuando en el cargo cuando el Doctor Daniel J. Donovan ocupó la Jefatura.

Entre otras iniciativas dignas de mención, corresponde al Doctor Astigueta la de haber impulsado la creación de la "Caja de Socorros de la Policía y Bomberos"—una de las Instituciones más benéficas con que cuenta la Repartición—cuyos primeros Estatutos redactó.

Habiendo renunciado al puesto el 15 de Octubre de 1892, el Doctor Astigueta se dedicó á la carrera de la Magistratura, en la cual—como Juez Federal—su actuación fué siempre descolante, debiendo mencionarse sus Fallos sobre marcas de fábrica, como verdaderas fuentes de doctrina.

El 11 de Julio de 1893 fué designado el Doctor Mariano de Gainza para el cargo de Secretario de Policía, acompañando en tal carácter al entonces Jefe Coronel don Joaquín Montaña.

Breve fué la estadía del malogrado doctor Gainza, pues renunció el 23 de Diciembre del mismo año, habiéndole tocado actuar en una época de efervescencia política, motivada por la revolución radical que estalló en la ciudad del Rosario.

Sin embargo, deben mencionarse entre sus principales actos: la restauración de la jerarquía del Secretario como primera autoridad después del jefe, en cuyo concepto se mantuvo hasta la época del Coronel Falcón y la reorganización del servicio médico de Policía, en lo referente á las guardias nocturnas.

El Doctor Manuel Mujica Farías ingresó á la Repartición, ocupando la Secretaría General el 17 de Mayo de 1899.

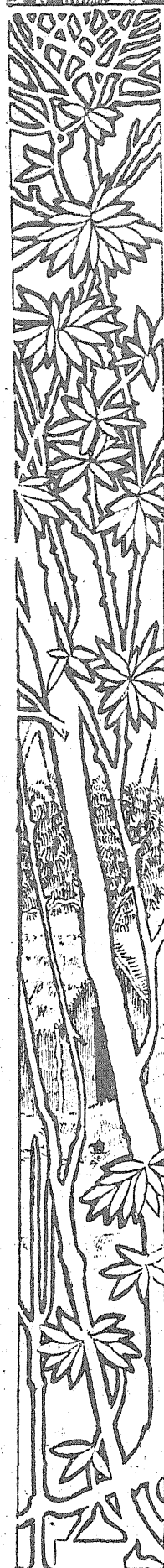
Hombre joven aún, es un intelectual de primera fila y uno de los funcionarios que ha dejado más honda huella en la Institución Policial.

Acompañó al Doctor Francisco J. Beazley durante su memorable Administración y siendo Jefe de Policía, interino, presentó al Gobierno un Proyecto de Ley reglamentario del derecho de reunión, que pueda considerarse como un trabajo de aliento.

Larga tarea sería la de enumerar las múltiples iniciativas en las cuales tuvo participación eficiente el Doctor Mujica Farías, pues puede afirmarse que ellas han llegado á colocar á la Institución en el grado de progreso en que actualmente se exhibe.

Deberemos limitarnos á decir, pues, que el Doctor Mujica Farías se destaca como un especialista en materia policial, según lo demuestran las obras que ha escrito y especialmente la intitulada "La Policía de París", fruto de las sagaces observaciones recogidas en sus viajes por el Viejo Mundo.

Hasta aquí hemos recorrido, á saltos, la larga centuria transcurrida desde que el viejo Cabildo—de estructura colonial—desdoblara las funciones policiales, del centralismo administrativo; deteniéndonos á demostrar que en la Policía, como en cualquier otro orden de ideas—hay una "línea de altas cumbres" señalada por la raza de Aitor.



Eloy Udabe



J. H. Sarrieta



Pedro R. Casco



J. M. Batiz

Fuera ingrato, sin embargo, olvidar otros nombres, más modestos que los anteriores en el orden jerárquico—si se quiere—péro con los cuales la Institución Policial podría llenar las páginas de su evolución y progreso.

Aramburu, creador de la Oficina de Depósitos en 1872; Sagastizábal, Jefe de los primeros Oficiales del Cuerpo de Vigilantes; Olazábal, Comisario Inspector durante la Jefatura del Teniente Coronel Rocha y—posteriormente—los Sanz, los Otamendi, los Picabea, los de la Torre Urizar, los Olazábal, los Eizaguirre y otros más cuyos nombres se nos escapan de la pluma, forman una verdadera legión de excelentes servidores que consagraron sus energías á la difícil carrera policial en épocas de verdadera estrechez, en que el criterio personal debía resolver múltiples cuestiones, porque no existían ni la disposición de la ley ni el artículo del Reglamento.

Algunos de ellos—muy pocos, desgraciadamente, viven aún y pueden contemplar, con legítimo orgullo, á las nuevas generaciones empeñadas en levantar el majestuoso edificio de la Institución en que ellos colocaron los cimientos.

Entre esos nombres, hay dos que merecen especial mención: el del Comisario Don Belisario Otamendi y el del Doctor Enrique A. de Salterain.

A Otamendi puede considerársele como el creador de la Comisaría de Investigaciones, que—bajo la Jefatura del caballeresco General Bosch—se organizó con un pequeño plantel denominado "Comisaría de Pesquisas".

Esta institución, suprimida unas veces y cercenada en ciertas ocasiones, llegó á ser en manos del Comisario Otamendi, un auxiliar poderoso de la justicia en el descubrimiento de importantes delitos.

Ya jubilado, se retiró su Jefe en Septiembre de 1902 lleno de méritos y de servicios conquistados con su actividad, su inteligencia y sus especiales condiciones de investigador.

El Doctor Salterain, ex Asesor Letrado de la Policía, une á su exquisita cultura una vasta ilustración consagrada durante largos años á la difícil materia jurídico-policial.

Autor de un Proyecto de Código en colaboración con los doctores Weigel Muñoz y Durdo—lo mismo, que de varios Reglamentos en vigencia—sus dictámenes eruditos y ciertos abarcan temas complejos, con exposiciones tan claras de doctrina que constituyen la mejor guía para los funcionarios de la Repartición.

La acción del tiempo, que todo lo transforma, hace sentir también su influencia en la Policía.

Mediante la aplicación de los principios del Derecho Administrativo y el perfeccionamiento de los métodos científicos—la Institución va transformándose paulatinamente, debido al esfuerzo de los meritorios funcionarios que forman parte de ella.

En la actualidad, la raza euskalduna está muy dignamente representada: por conocidos veteranos, como el Comisario Inspector Don Eloy Udabe, y los Comisarios Don José H. Sarrieta, Don Pedro R. Casco, y Don José María Batiz (distinguido abogado á la vez)—por facultativos de nota, como los doctores Jacobo Z. Berra y Carlos de Arenaza—por jefes de cuerpo abnegados, como el Coronel Don Juan M. Picabea y el Teniente Coronel Don Gregorio Guillaumondegui (ambos del Escuadrón de Seguridad)—por investigadores sagaces, como el Comisario Don Rodolfo S. Irusta—por dactilóscopos hábiles, como Don César Eduardo Etcheverry—por celosos funcionarios seccionales, como los Comisarios Don Ernesto T. Izurieta y Don Julio M. Gamboa, y en fin... por una pléyade de empleados competentes que, como: de la Peña y Elordi, Irazoqui, Lecumberri y varios más, tienen reservado—para el porvenir—un lugar respectable dentro de la Policía.



Ovalo de plata
que como único distintivo
usaban los celadores

Gabriel Goñi,

FESTIVALES HISTÓRICOS

CADA nación solemniza en algún día del año el aniversario del acontecimiento más notable de su historia, ya por su venerable antigüedad, como pasa con la fundación de Roma para la raza latina, ya por la trascendencia política ó internacional que ha ejercido en el mundo, como ocurre con el 14 de Julio para Francia, como el 20 de Septiembre para Italia, como el 4 de Julio para Estados Unidos.

Las repúblicas de América celebran una ó dos fiestas nacionales cada año, recordando la proclamación de su independencia, el primer estallido revolucionario ó su organización constitucional. Países nuevos, de población escasa, aunque de extensos y riquísimos territorios, son aficionados á las ferias y á los entusiasmos patrióticos, en gran parte por atavismo latino.

Nuestro país solemniza dos fiestas patrias, el 25 de Mayo de 1810, cuando el pueblo de Buenos Aires, entendido con los cuerpos militares, se sublevó é impuso al Cabildo la deposición del Virrey y la proclamación de una Junta, que gobernaría el Virreinato á nombre de Fernando VII, en apariencia, porque las ideas y la estrategia de los revolucionarios, condujeron los sucesos hacia la emancipación completa de la antigua colonia, que se proclamó en Tucumán el 9 de Julio de 1816, entre las mayores complicaciones internas y de la guerra con España.

Nuestras dos fechas históricas nacionales recuerdan acontecimientos verdaderamente trascendentales; y se explica su conservación, como las serias vacilaciones que ocurren cuando se trata de suprimir alguna de las dos. El 25 de Mayo, representa el estallido de la soberanía del pueblo para deponer al representante de la monarquía absoluta española, que imperaba desde tres siglos, y darse un gobierno provisional; el 9 de Julio representa la proclamación de la independencia nacional de todo poder extranjero, afirmando el gobierno propio republicano del pueblo.

¿Cuál de estas fechas es más trascendental? ¿Cuál debería suprimirse y cuál quedaría? Si bien el movimiento de Mayo fué local en su origen, del Municipio de Buenos Aires, y la proclamación de Tucumán, formulada por un Congreso general de la República,—la verdad es que aquel estallido se propagó por todos los pueblos del Interior como un reguero de pólvora, siendo aclamadas las divisiones libertadoras por las Provincias, salvo la contrarrevolución realista de Córdoba, tan cruelmente reprimida en la Cabeza del Tigre. El Municipio de Buenos Aires, al mérito de la iniciativa, tuvo el de haber interpretado dignamente la aspiración general del Virreinato, con excepción de resistencias transitorias de Montevideo y del Paraguay, produciendo en su evolución lógica una conmoción nacional, coronada por aquel célebre Congreso, que nos dió personalidad internacional.

Se explica que hasta ahora, tanto el País como los Poderes Públicos, coloquen á los dos acontecimientos en las más altas cumbres de su historia, y que opten por conservar y por solemnizar las dos grandes fechas de Mayo y de Julio.

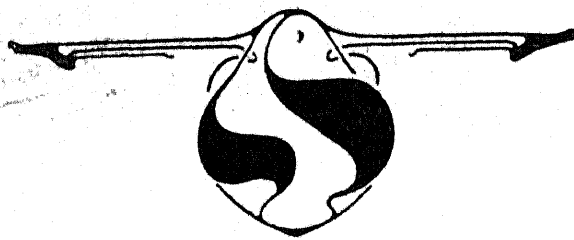
El gobierno del Doctor Roque Sáenz Peña inauguró la costumbre de presidir el jefe del Estado el 25 de Mayo en la cuna de su pronunciamiento, y el 9 de Julio en la ciudad de Tucumán, descentralizando con acierto sugestivo las dos grandezas históricas: el estallido revolucionario de 1810, en la ciudad de Buenos Aires, frente al Plata majestuoso; y el grito de emancipación nacional, frente á la cumbre nevada del Aconquija, como si la dignidad de aquella sublime iniciativa, requiriese el clamor perpetuo de las olas; como si el homenaje á la gloriosa perseverancia de San Martín, de Güemes y de Belgrano, reclamara bosques enmarañados, las montañas soberbias de los Andes, la firmeza de su granito, y la serenidad majestuosa donde vuelan los cóndores, que presenciaron sus hazañas inmortales.

Los descendientes de baskos han desempeñado un papel histórico muy distinguido en la emancipación argentina y en su organización constitucional. Basta nombrar á Azcuénaga, á Larrea, á Necochea, á Echeverría, á Urquiza, á Alberdi, á Irigoyen, á Goyena, para proclamarlos obreros eficaces, sabios y brillantes de nuestra civilización, desde la revolución de Mayo hasta nuestros días; hasta remota posteridad irán los nombres de varios de esos argentinos ilustres.

Conservemos, pues, nuestras dos fiestas históricas, como justo tributo á los antepasados, libertadores y valerosos; y como sistema educativo de las generaciones nuevas, que deben impregnarse en sus virtudes, en su valor y en la perseverancia para sobreponerse á todos los contrastes, y darnos una patria libre, fuerte y respetada.

24 de Junio de 1912.

F. A. Barroetaveña





REMINISCENCIA

HA muchos años visité el país basko, cuando el invierno tocaba á su fin; la nostalgia del sol me había arrojado de París. Después de muchos meses de haber apurado aquella vida múltiple y febril, envuelto en sus nieblas y lloviznas constantes, de patinar el lodo sutil de sus bulevares y las calles tortuosas de sus viejos barrios, no olvidaré jamás las imágenes risueñas y coloreadas que, á medida que avanzaba hacia el Mediodía de Europa, palpitan en mi fantasía y en mi corazón.

Todas las nieblas de mi espíritu se disipaban al contacto de la gran luz del ciclo perenne y radiosa, y también se disipaban las sensaciones artificiales, hijas de la civilización refinada y fatigada de la gran ciudad, para ser suplantadas por las emociones sanas y simples, que los Pirineos, columbrados desde las ventanas del tren, hacían emerger en mi alma conmovida.

Cuando entré en España, cuando puse la planta en la noble y legendaria tierra baska, toda la savia ancestral, todo el secular espíritu de la familia y de la raza me penetraba como un efluvio, nacido de las piedras vetustas, de los paisajes severos, de los torrentes bravíos, del balcón de las achacosas mansiones señoriales, de las arquerías de los Ayuntamientos, abuelas de las arquerías coloniales de nuestros Cabildos!

La existencia risueña, limpia y casi ingenua de los montañeses de las aldeas de campaña, campaña abrupta á veces, pero siempre cultivada y poética, contrastaba en mi memoria con las imágenes ficticias y violentas del bulevar, y entonces surgía aquella vida, como un trasunto de égloga, como los restos perdidos en aquellas montañas, de una civilización arcaica, desaparecida ya en el resto del mundo, una verdadera antigüedad contemporánea, que me complacía en evocar y en reconstruir.

Y por fin ví, de regreso de la visita á la casa solar, en la antiquísima villa de Oyarzun, á la salida de la misa mayor, bajo las vetustas arquerías del Ayuncamiento, un cuadro primitivo: tres ancianos tocando instrumentos arcaicos: uno de ellos la flauta bífida como se ve en los vasos etruscos y griegos, el segundo un rudimentario tamboril y el tercero una especie de gaita y, todo aquel acto, impregnado de tal unción, de tal éxtasis, de tal candor patriarcal...! ¡Qué inmensidad de tiempo, entre la escena de aquella orquesta y los que ofrecen aquellos que trasnochán en los cafés de París....!

Lucas Ayarragaray.



POR BASKONIA



FIESTA EN UN PUEBLO

DOCTORES DE

ESTIRPE BASKA



Dr. Arnaldo E. Luzuriaga
Buenos Aires



Dr. Julio Luzuriaga
Buenos Aires



Dr. Julio Felix Luzuriaga
Buenos Aires



Dr. Alfredo Echagüe
Buenos Aires



Dr. Carlos Zabala
Buenos Aires



Dr. Ramon Miguaburu
Buenos Aires



Dr. Manuel Arana
Buenos Aires



Dr. Enrique Luzuriaga (hijo)
Buenos Aires



Dr. Rodolfo Arana
Buenos Aires

CASTRO
RIVERA

DOCTORES DE

ESTIRPE BASCA



Dr. J. M. Lizurume
Buenos Aires



Dr. Manuel Gorostiaga
Buenos Aires



Dr. Pedro Pascual Arcondo
Buenos Aires



Dr. Adolfo Carranza
Fundador y Director del
Museo Histórico Nacional



Dr. A. R. de Etcheverry
Buenos Aires



Dr. Angel L. Sojo
Buenos Aires



Dr. Alfredo M. Gándara
Buenos Aires



Dr. P. Olaechea y Alcorta
Buenos Aires



Dr. Emilio M. Jáuregui
Buenos Aires

DOCTORES DE

ESTIRPE BASKA



Dr. M. A. Amuchástegui
Buenos Aires



Dr. Nicolás Amuchástegui
Buenos Aires



Dr. Giraoco Allende
Buenos Aires



Dr. Manuel Cigorraga
Buenos Aires



Dr. Ricardo Zaldarriaga
Buenos Aires



Dr. Gabriel Goñi
Buenos Aires



Dr. Cayetano M. Ugarteche
Buenos Aires



Dr. J. M. Batiz
Buenos Aires



Dr. Ignacio Goñi
Buenos Aires

CASTRO RIVERA

DOCTORES DE

ESTIRPE BASKA



Dr. Cesar Basaldua
Buenos Aires



Dr. R. Irigoien
Guafeguy (E. R.)



Dr. Domingo Iturralde
Buenos Aires



Dr. Rómulo Etcheverry
La Plata



Dr. Luis Maria Echague
Paraná (E. R.)



Dr. Manuel Gendoya
La Plata



Dr. Martin M. Munuce
Rosario de Santa Fé



Dr. Ramon Otaño
Paraná



Dr. Florentino Ayesteran
Bahía Blanca

DOCTORES DE

ESTIRPE BASCA



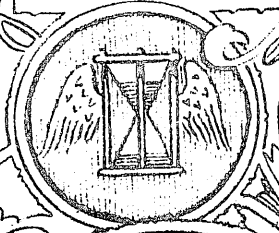
Dr. Antonio Luzuriaga
Buenos Aires



Dr. Eduardo M. Luzuriaga
Buenos Aires



Dr. Amilcar Luzuriaga
Buenos Aires



Dr. Abel Ayerza
Buenos Aires



Dr. Luis Imaz Appahatie
Buenos Aires



Dr. Ignacio Imaz Appahatie
Buenos Aires



Dr. J. Carrera Otazu
Buenos Aires



Dr. Ramón C. Aranguren
Buenos Aires



Dr. Pedro Berri
Buenos Aires

CASTRO RIVERA

DOCTORES DE

ESTIRPE BASKA



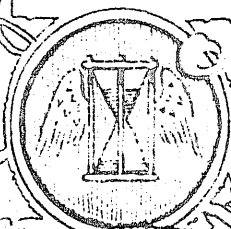
Dr. Pedro San Martin
Buenos Aires



Dr. Eduardo F. Belaustegui
Buenos Aires



Dr. Angel F. San Martin



Dr. J. Maria Ramos Mejia
Buenos Aires



Dr. Eleodoro Gallastegui
Buenos Aires



Dr. J. M. Irizar
Buenos Aires



Dr. Juan M. Hitce
Buenos Aires



Dr. Alberto Luzuriaga
Buenos Aires



Dr. Mamerto Acuña
Buenos Aires

DOCTORES DE

ESTIRPE BASKA



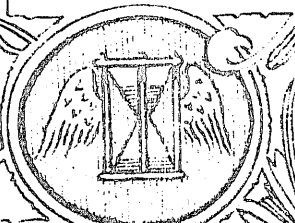
Dr. Santiago F. Oyarbide
Buenos Aires



Dr. Antonio Sojo
Buenos Aires



Dr. Fabio P. Echevarría
Buenos Aires



Dr. Celestino S. Arce
Buenos Aires



Dr. Roberto Aróstegui
Buenos Aires



Dr. Lucio Durañona
Buenos Aires



Dr. Enrique Zárate
Buenos Aires



Dr. Juan B. Arizabalo
Buenos Aires



Dr. Pedro Escudero
Buenos Aires

CASTRO RIVERA

DOCTORES DE

ESTIRPE BASKA



Dr. Rodolfo Erausquin
Buenos Aires



Dr. Manuel Augusto Zabaleta
Buenos Aires



Dr. Fermin M. Liceaga
Saavedra



Dr. Luis Agote
Buenos Aires



Dr. B. D. Otamendi
Buenos Aires



Dr. Angel F. Ortiz
Buenos Aires



Dr. J. Francisco Eguiazu
Santa Fe



Dr. Martin Loizaga
Buenos Aires



Dr. J. Ezeverri Gainza
Mendoza

AL GRAN PUEBLO ARGENTINO

¡SALUD!

I

"Altas son las montañas, sólidos é incommovibles sus cimientos.

"Hasta el cielo levantan sus agudas crestas, ávidas por bañarse en el éter purísimo del cielo!

"En vano el rayo descarga sus furores sobre sus picachos afilados.

"En vano el huracán se ciernen sobre su mole como el cóndor sobre la presa de los valles, ansiando devorarla, ¡en vano!

"La montaña, más fuerte que el rayo, insensible al furor del huracán, parece rejuvenecer á cada nuevo ataque.

"Y así como al fúlgido resplandor de los relámpagos parece más inmensa su grandiosa mole, así también después que el huracán ha lavado sus laderas con torrentes de lluvia... la montaña aparece más hermosa en la diafanidad del cielo que sigue á la tormenta, y las gotas de lluvia suspendidas de las flores y las hojas, brillan como diamantes en tocado de princesa.

"¡Altas son las montañas, hermosas sus laderas!

"Sólo el águila real, sólo el cóndor poderoso se ciernen á su altura, navegando majestuosos en el mar etéreo.

"Allí no alcanzan los infectos reptiles del pantano, porque en la pura atmósfera que reina se ahogan los gusanos.

"La montaña es mansión para elegidos, es patria de los libres, refugio de los buenos.

"La esclavitud no escala las alturas.

"La esclavitud es sombra y es abismo; y el sol alumbra las montañas mucho antes y después que las llanuras.

"¡Libres son las montañas de la tierra! ¡Libres los pueblos que moran en las cumbres!

"¡Salve montaña salve!" (1)

¡Salud á todo lo que se yergue, frentes, montañas ó "alturas"—go— de la "tierra,—erri—porque ellas reciben los primeros rayos del sol naciente, y los postreros reflejos del crepúsculo vespertino ¡tierras queridas de mi corazón porque en ellas viven los hombres de mi raza, los "Rojos"—gorri—los adoradores del Sol, lo mismo en el Pirenia que en el Andí, alta la frente, radioso el pensamiento, porque son libres, porque son bravos, porque son inteligentes!

¡Montañas de mi patria: ¡Salud! ¡Salud! ¡Salud!

II

Las montañas se contemplan, mirándose á través y por encima de los llanos; desde el Andes Sagrado, que hoy llamamos Cáucaso, los iberos saludan á los hermanos de la cordillera Pirenia que los nabarros llaman Andia; y estos nuevos iberos saludan á los rojos gauchos de la sierra Andia de Canarias, que á su vez saludan á sus hermanos de raza Roja de la cordillera Andia Americana, cerrando la cadena de unión de su raza nobilísima.

Así se explica como, cuando en el reloj de los siglos sonó la hora de la reincorporación de América á la sociabilidad mundial, los sucesores de los sabios *Adi* del Pirenia, conocedores de la ruta transatlántica, consignados en los derroteros de Juan de Echalde (2) enviaron sus marinos Arana, Bilbao, Billa y otros vecinos de Larrabezua á guiar la carabela de Cristóbal Colón.

Así se explica lógicamente el decreto dado por el rojo Eskaldun Ortiz de Zárate el 7 de Junio de 1574, creando la gobernación de *Nueva Bítskaia*—que hoy llamamos República Argentina—y poniendo á su frente al bilbaino Juan de Garay, ilustre fundador de la ciudad de Buenos Aires, que antes de cien años será la primera ciudad del mundo.

Así se explica la acción de los Ayolas, de los Iralas, de los Aguirre, de los Loyola, de los Zabala y de los Garai, que en la época de la conquista fundaron las ciudades de la Asunción del Paraguay los dos primeros, y las ciudades de Santiago del Estero, de San Luis, de Montevideo, de Santa Fe y de Buenos Aires los demás, distinguiéndose especialmente por la humanidad con que trataron á los indígenas, sin duda porque reconocieron en ellos hermanos de la estirpe *gorri* como es la raza eskaldun.

De aquella cordillera Pirenia, donde nuestros padres adoraban al Sol, como adoraban al Sol los *rojos* Pirhuas de la Cordillera americana, de aquella montaña eskaldun cuna de toda libertad nacional y municipal brotó la chispa que incendió los corazones criollos empujándolos á heroicos holocaustos hasta conseguir en mil campos de

(1) «Erné» pág. 29 Basaldúa.—Imp. «La Nación».—Buenos Aires 1893.

(2) Michelet.—«La Mer».—Pág. 272.—Basaldúa.—«La Raza Roja», pág. 199.—Balcuta 1911.





batalla la Independencia de América en la última jornada de Ayacucho!

Quien estudie eruditamente la historia del virreinato del Río de la Plata, notará la acción civilizadora de los rojos eskaldun desde 1640 con Ventura de Mujica (Muxica) seguido de los ilustres Virreyes Lariz, Baigorri, Garro, Mutioloa, Zabala, Andonacgui y otros hasta Bucarelli-Ursua que gobernó en 1766.

Por eso, con su profunda mirada de pensador y de patriota, el maestro de maestros, el glorioso ex presidente Domingo F. Sarmiento (3) señala la influencia eskaldun entre las fuerzas que prepararon la revolución Argentina.

Y esa benéfica influencia de los baskos se acentúa en la histórica mañana del 25 de Mayo de 1810, poniéndose al frente del movimiento popular los Askuenaga, los Larrea, los Tarragona, los Ortiz, los Guruchaga y cien más de estirpe eskaldun.

Así se explica como en época moderna, desde 1812 hasta la fecha hayan figurado al frente del gobierno de Buenos Aires los Azkuenaga, los Irigoyen, los Sarraatea, los Albear, los Anchorena, los Arana, los Mitre, los Paz, los Udaondo, Bernardo e Ignacio de Irigoyen, los Ugarte, y el actual general Arias, identificados con el pueblo, por atavismo de raza y convicción intelectual.

Si hubiéramos de citar los Güemes y los Necochea que derramaron su sangre en las guerras por la Independencia, no tendríamos espacio para ello, y muy á pesar nuestro, sólo citaremos el nombre del invicto Urquiza, vencedor del tirano Rozas, y autor ilustre de la primera Constitución Argentina.

Y en este aniversario grato á nuestro corazón de libres eskaldun, unamos nuestra voz á los millones de voces argentinas para decir en coro formidable.

¡Gloria á la República Argentina, nuestra segunda patria bien amada!

(3) «Conflictos y armonías»—T. I.—Pág. 78 á 81.

F. de Basaldua



TIPO DE ARRATIANO

EL EMIGRANTE BASKO

Agur nere biotzek
Amaixo maitea...

Sentado en la playa sobre la blanda arena
Del extranjero suelo que incauto fué á buscar;
Trasido el triste pecho por torcedora pena,
Pensando en los amores de su perdido hogar;

Absorto en el recuerdo de su casita blanca,
Do abandonó á la madre sumida en aflicción;
Recuerdo que á sus ojos mil lágrimas arranca,
Cortada por sollozos del más vivo dolor....

Tras la ligera bruma que enturbia el horizonte,
Buscando la honda estela del rápido bajel,
El mar se absorbería por divisar el monte,
A cuyo pié está el valle, do el sol le vió nacer.

El bello sol de Euzkadi, que alumbró el caserío,
Do duermen los ensueños de su infantil edad,
Entre las suaves ondas del murmulante río,
Que aun de su adiós se mueven al plácido cantar.

Gira sus turbios ojos el mísero emigrante
Sobre la mar surgiente que va á besar sus pies:
Y al ver cual huyen rápidas, quisiera palpitante
De honda nostalgia herido, las olas detener.

Su espíritu navega con ardoroso anhelo
Por los bullentes senos del dilatado mar...
Alas pedir quisiera para arribar al suelo
De su querida patria, de su paterno hogar.

Y al contemplar las olas, que en blando balanceo
Destránzansé en la arena con rítmico rumor,
Cree ¡infeliz! en alas de su febril deseo
Oír el dulce arrullo del maternal amor.

Al ruido del murmurio su frente se ilumina,
A dulces esperanzas se le abre el corazón...
Ya cree que á su aldea sus pasos encamina,
Ya ve su casa y clama con ávida emoción:

—Allá en el valle hermoso yace mi cara aldea,
La casa de mi madre está allí en un rincón:
Y allá al caliente abrigo de negra chimenea,
Lloras mi larga ausencia ¡Madre del corazón!

Ya voy á tí:—y alzándose de la húmeda ribera,
Lánzase ansioso en busca de su perdido hogar.
¡Cuán dulce es la esperanza, si el infeliz que espera,
Logra mirar de lejos cumplido ya su afán!

F. Andrés de Mendigorria
Prof de Euskal-Echea



TRES FIGURAS NOTABLES

Otro de los hechos que de una manera patente, demuestran la influencia que los baskos han ejercido en la vida de la República Argentina antes y después de su independencia, ofrecemos al lector en esta página.

Figura en primer término, don Juan José de Lezika, nacido en La Paz (Bolivia) y el cual hasta el año 1801, fué alcalde de primer voto en el antiguo Cabildo bonaerense, además de desempeñar otros importantes cargos.

Don Juan José de Lezika, fué uno de los más ricos comerciantes de la Metrópoli, teniendo su negocio en la calle Rivadavia. Murió en Luján en 1811.

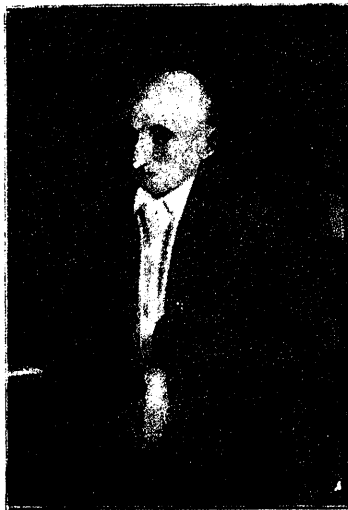
Don Tomás Manuel de Anchorena, que nació en Buenos Aires, además de su cargo de Diputado al Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, motivo por el cual le cupo el honor de firmar la memorable acta de la independencia argentina el 9 de Julio de 1816, fué Regidor del Cabildo bonaerense. Murió en Buenos Aires en 1847.

La tercera y notable figura es la de don M. Gregorio Yáñez, nacido en la provincia de Bizkaya y el cual desempeñó en la misma época próximamente que las anteriores, el cargo de alcalde de segundo voto en el Cabildo Metropolitano. Murió en Buenos Aires en 1836.



Juan José de Lezika

Alcalde de 1er. voto.—Nació en La Paz (Bolivia) el año 1741 y murió en la villa de Luján, el 12 de Noviembre de 1811.



Juan Gregorio Yáñez

Alcalde de 2°. voto.—Nació en Bizkaya, en 1772 y murió en Buenos Aires el 5 de Junio de 1836.

Tales fueron á grandes rasgos descriptas las más salientes notas de la vida pública de estos tres ilustres baskos, que en sus respectivas gestiones cumplieron como tales y á la Nación Argentina legaron un honroso nombre al que hoy hacen honor sus numerosos y distinguidos descendientes, sirviendo á los altos intereses de la patria que les legaron, con el mismo empeñoso entusiasmo que demostraron sus respetables antepasados, á quienes la historia cita como ciudadanos ejemplares.

Como nota curiosa, publicamos también una fotografía del bastón usado en aquella época por los cabildantes.



Tomás Manuel de Anchorena

Regidor.—Nació en Buenos Aires en 1784 y murió en la misma ciudad el 29 de Abril de 1847.

Bastón
de
cabildante



LA CONMEMORACIÓN PATRIÓTICA

NO era presumible que nuestra raza dejara de conmemorar y exteriorizar el 9 de Julio en esta República, su aniversario patrio. Para los baskos, los aniversarios patrios en el continente americano, no es sólo una fiesta simpática—es algo más—es un día de íntimo regocijo y de gran entusiasmo, no amenguado al través de su centuria libertaria.

Así corresponde el euskaldun á la simpatía y confianza tradicional que en él tiene depositada el pueblo americano. Muchos ignoran el origen de esta estimación que los sudamericanos tienen por la raza baska; otros lo atribuyen á la honradez y laboriosidad proverbiales; otros, en fin, á su genio emprendedor.

Ciertamente que estos últimos se aproximan mucho á la verdad; pero no son éstas virtudes solamente de por sí, valiosas, la causa ú origen del gran cariño por la raza baska, es también por el aporte é impulso que dieron á la emancipación política del continente, no tan sólo los baskos propiamente dichos, sí que también sus hijos, que ya en su sangre llevaban, la herencia de la libertad é independencia, inculcada por sus padres en el sencillo y puro hogar.

Cuba, en su última y feliz lucha por su independencia, registra hechos nobilísimos por los baskos y sus hijos, como el siguiente:

—Papá—decía el hijo y joven abogado. Siento que al irme al campo (esta frase corriente en Cuba, significa lanzarse á la revolución) te perjudique en tus intereses y ante el concepto de los demás españoles; pero á cambio de estas pérdidas, tendrás la recompensa de verme independiente.”

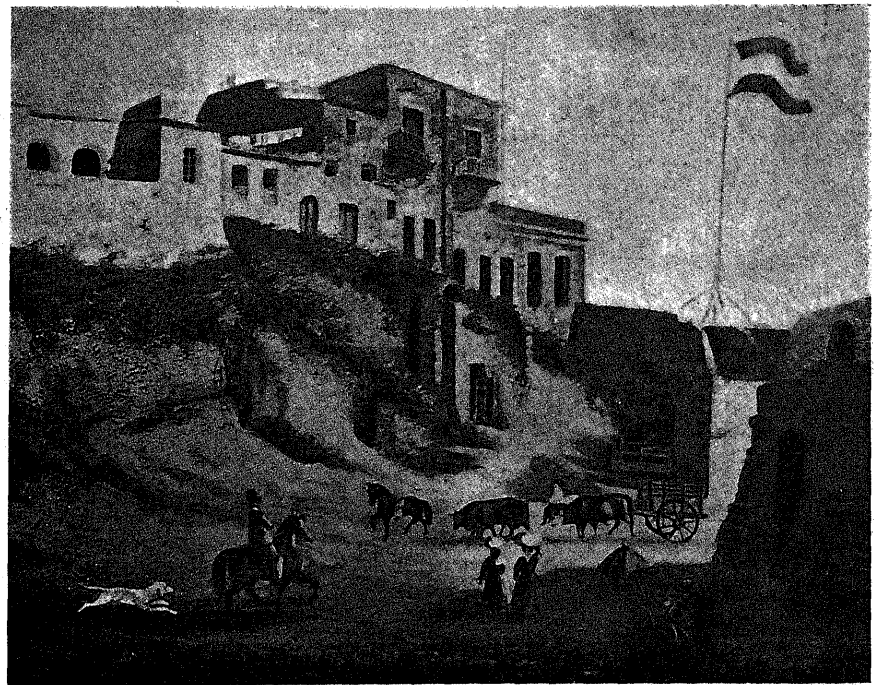
El viejo basko encantado, habló poco, á la par que abraazaba á su hijo.

—Nuestros intereses—dijo—como las murmuraciones, no tienen valor alguno: sólo hay en esta gran contienda un valor efectivo, y eres tú y la independencia.”

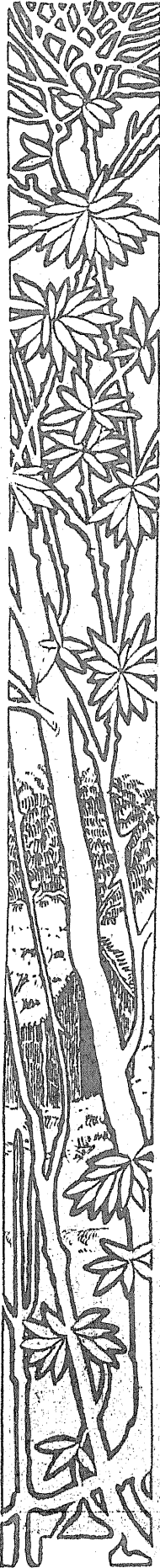
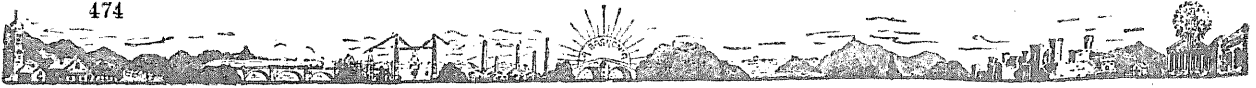
Así se fué al campo el joven abogado y jefe de partida que, á pesar de sus tres balazos y un brazo menos, tuvo la suerte de ver independiente á su patria y el rostro sonriente del viejo basko, su padre, que no le preocupaban las cenizas y escombros de su ingenio y cañaverales y sí sólo la vida de su hijo.

He aquí pues una de las características del por qué son queridos y estimados los baskos en el continente americano. El basko no escatima el gasto que pueda originarle su hijo en el desarrollo de su cultura, y su fortuna la gastará íntegra si es necesario, para que su hijo salga del ambiente vulgar. Así se explica que los hijos de baskos en todos los tiempos y en todos los pueblos americanos, den un gran contingente en las ciencias, en las armas, en las letras, en el estado, etc., etc.

Los extraños al pueblo basko tienen descifrado el porqué del cariño de los americanos en general hacia la raza baska y por qué los baskos en sus hogares celebran con entusiasmo las conmemoraciones patrióticas americanas. Allá por la vieja Es-



Interior del antiguo Fuerte de Buenos Aires.—Puerta del Socorro.



paña existe una creencia bastante generalizada de suponer al pueblo basko de excesivamente clerical y carlista.

Para estos críticos vulgares, el pueblo basko no posee ninguna cualidad democrática; todo es retrógrado, atrasado y pobre. ¿Qué contestar á estas mentalidades inferiores y obtusas, sin espíritu de justicia y observación?

Nuestro pueblo es un libro abierto, por el cual se ve que marcha á la cabeza de todos los progresos modernos. No se exagera ni se falta á la verdad.

Su industria, su comercio, la marina mercante, la banca, estas dos las primeras de España. Sus numerosas empresas ferroviarias que cruzan por todo el país, llevando los progresos y adelantos, y no conformes con ésto, han llevado los rieles por Aragón hasta el Levante por Asturias y León, etc.

¿Estas iniciativas y energías baskas son retrógradas? La democracia de un pueblo no consiste en que ostente una etiqueta más ó menos religiosa ó más ó menos liberal. La democracia moderna consiste en los progresos económicos, en la amplitud de su industria y comercio y en el espíritu emprendedor de sus hijos. ¿Qué es el pueblo chino y musulmán con todo su fervor religioso? ¿Qué es el Brasil, actualmente como el Paraguay, etc., con la etiqueta liberal?

¿Por qué es grande y fuerte el pueblo de Norté-América y en el Sur la República Argentina? Por su desarrollo económico, la capacidad mental de sus hijos cada día más fuerte y extendida. Es ridículo que se diga en Europa que éste es un pueblo retrógrado y atrasado; los millares de testigos extraños al país testifican lo contrario.

Esta pequeña disquisición ha servido para demostrar que nuestro pueblo es el tradicional demócrata, amante de la libertad y de los progresos, virtudes éstas que el basko pone en práctica dentro y fuera de su patria desde tiempo inmemorial por las cinco partes del planeta.

El pueblo basko no es de los que se cristalizan con un principio político-religioso. Malas ó buenas, él marcha con todas las modernas ideas, demostrándolo diariamente con ese continuo choque de opiniones, ora políticas, ora religiosas. El basko no es un sectario que huye del libre examen y análisis de los principios filosóficos—sin querer decir—que no pueda haber esclavos de una idea determinada; el país basko no escapa á la excepción de la regla—pero en general—el pueblo basko discute y analiza. Los americanos, hijos de baskos, son un fiel exponente del espíritu democrático y tolerante de los padres, y raro será el americano perteneciente á la raza baska que pruebe á este respecto, la intransigencia é intolerancia de su padre. El basko, por muy arraigadas que tenga las ideas religiosas, no las tiene menos las de libertad é independencio, siendo ésta una de sus cualidades que le distingue de los viejos pueblos de otras razas. La lucha por la independencio ha costado al país basko verdaderos ríos de sangre y martirios sin cuento, y ¡quién sabe todavía si se derramará más! Todo consistirá en la prudencia de los dirigentes de la política española. Si por el contrario trataran de menoscabar las libertades existentes, que no son muchas, el pueblo basko demostrará como antaño, que está dispuesto á defenderlas á trueque de sangre y martirio, cuyo reguero traerá efemérides simpáticas como el 9 de Julio argentino.

Rufino Ansenjo del Rio.

BASKONIA

Justicia!

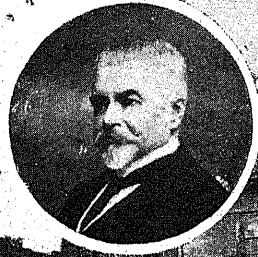
Auscultad la moral de los humanos,
comprended sus mentiras y verdades—
Ah! penetrad de todas las edades
en los horrendos, tétricos arcanos.

Ahondad en fétidos pantanos
de costumbres, hablas y... sus maldades!
luego, mirad las verdes heredades
con criterio de rectos y de sanos.

Y veréis que la estirpe de los míos,
la noble y sencilla raza euskariana,
fiel conserva los dignos atavíos
de fuerte, laboriosa y soberana—
Meciendo libre, creyente, serena,
bajo el Roble su cuna, nazarena.

de Otazua
(Zuria)

UNA VISITA AL HOTEL DE INMIGRANTES



DIRECCIÓN GENERAL de INMIGRACIÓN.- Despacho del Director General, Oficinas del Vice-Director y Secretaría General. (En el círculo el Dr. Cigorraga)

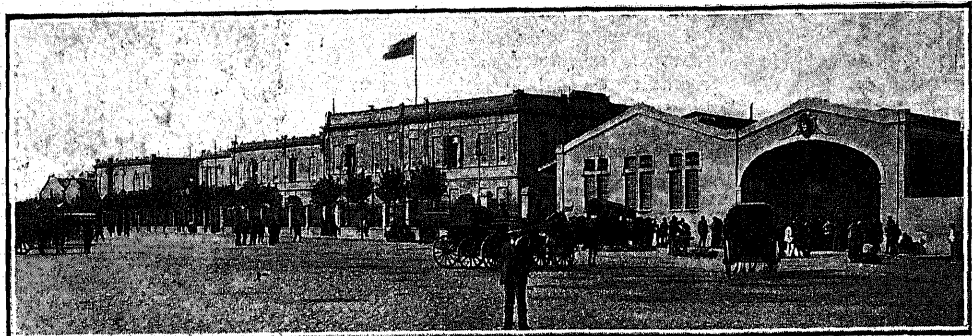
La importancia que de día en día adquiere la inmigración baskongada á esta hospitalaria República de una parte, y la tenaz campaña que algunos importantes periódicos de nuestro país han emprendido para contrarrestar en lo posible esa alarmante desbandada de elementos trabajadores, vuelven á poner de actualidad un añejo é importante problema, que á Euskaria interesa mucho resolver de una manera rápida y desde luego satisfactoria.

Interesados, por razones de patriotismo en que la solución que al asunto se busca sea todo lo armónica que á los intereses baskongados conviene, hemos decidido intervenir en el debate, deseosos de aportar, si es que tenemos acierto, argumentos precisos, que á los colegas aludidos puedan servir como eficaz medio de orientación, en algunos de los puntos que abarca el fundamental y vasto problema.

Pero, como la especial índole de éste, requiere no sólo una delicadeza exquisita por parte de quien lo juzga, sino también gran prudencia y riguroso orden en la exposición de soluciones para evitar malas inteligencias, antes que sentar juicios definitivos, consideramos oportuno decir algo respecto á cómo son recibidos los inmigrantes que diariamente llegan á tierra argentina, relato que nos servirá de excelente punto de partida para arribar por camino firme á las conclusiones que deseamos.

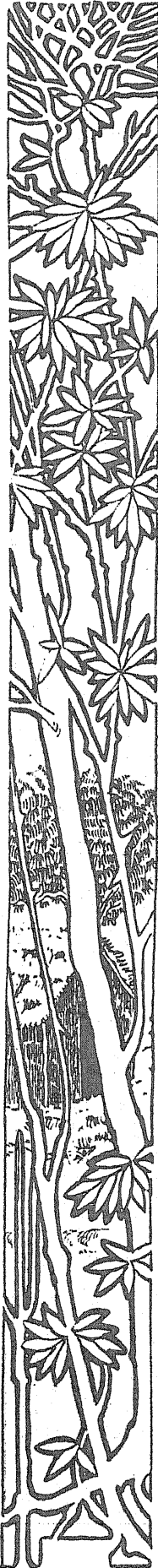
La circunstancia feliz de encontrarse al frente de la Dirección General de Inmigración un ilustre jurisconsulto argentino, que se enorgullece de su abolengo baskongado, nos decidió á intentar la satisfacción de ese deseo, y una hermosa tarde del último otoño, el casi anónimo cronista, llegó á los umbrales del moderno y amplio edificio que, para administración de propios y extraños, se yergue majestuoso en la dársena Norte.

Sin otros trámites que la intervención de un modesto funcionario, democracia que



VISTA GENERAL DEL HOTEL DE INMIGRANTES





inopinadamente me obliga á establecer, no siempre gratas comparaciones, soy recibido por el digno caballero doctor Manuel Cigorraga, Director General de Inmigración, hombre de aspecto simpático, trato tan distinguido y exquisitamente sencillo, que desde los primeros momentos cautivan al interpelante.

Las primeras palabras que del doctor Cigorraga escucho son tan altamente elogiosas para LA BASKONIA, que el temor de un fracaso se desvanece y dan ánimo al cronista para, sin otros preámbulos, explicarle cual es el objeto y alcance de la visita, para cuya realización minuciosa me da cuantas facilidades crea oportunas.

Agradecido por tal deferencia, despídome por breves instantes del doctor Cigorraga, y acompañado de un culto y cariñoso joven, hijo suyo, recorro con rapidez, pues la tarde declina, todo el Hotel de Inmigrantes, colosal esfuerzo del Gobierno Argentino, como justa correspondencia al beneficio que las legiones de trabajadores que por sus naves desfilan incensantemente, reportan á la Nación más libre y próspera del continente sudamericano.

Ni el gentil cicerone, ni el cronista que atento lo sigue, se han preocupado en ordenar la visita.

La amena conversación de Cigorraga (hijo); es idéntica á la de su señor padre; culta y substanciosa ni falta ni sobra una palabra. El atavismo de la raza tiene diversas manifestaciones.

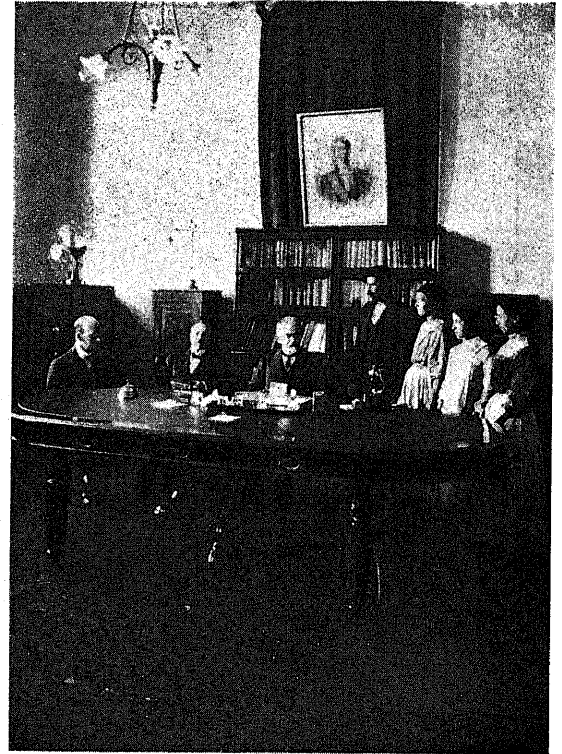
El azar nos ha llevado á las oficinas que constituyen la repartición inmigratoria.

La primera oficina que sirve de blanco al informante es la llamada de Propaganda, cuyo curioso funcionamiento me explican.

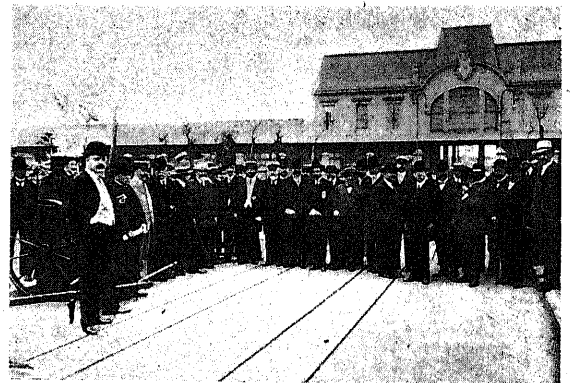
Empleados expertos, que dominan distintos idiomas, se trasladan generalmente á Santos, última población brasileña, que suelen tocar los vapores que conducen inmigrantes y una vez á bordo dan á éstos en su propio idioma interesantes conferencias ilustradas con proyecciones luminosas, que más tarde se repiten en el hotel y que surten admirables resultados, pues hacen conocer al recién llegado lo que más le conviene del país argentino.

Después y valiéndose siempre de procedimientos persuasivos, esta misma oficina les hace ver las grandes ventajas que les brinda el radicarse en la campaña, donde vastas extensiones de fértil tierra esperan sólo la fecundación de brazos fuertes y voluntarios para con su enorme producción colmar esfuerzos y satisfacer las necesidades y aspiraciones de prosperidad que á esta nación les trajeron.

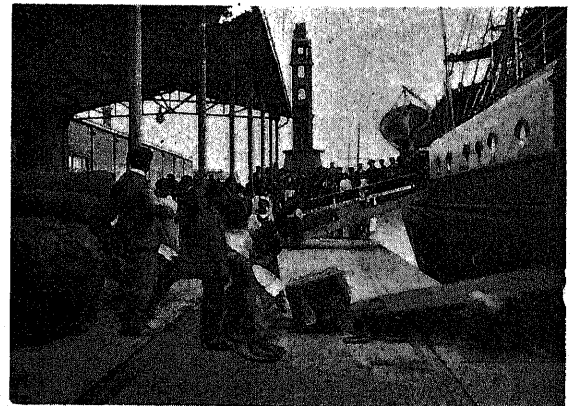
El éxito de esta oficina, fundada por el señor Cigorraga, es todo lo satisfactorio que era de esperar, pues,



El señor Ministro de España, Dr. José Soler y Guardiola en el despacho del Director General de Inmigración atendiendo con éste y el Sr. Gerardo Pardos á inmigrantes españoles.



Visita del Sr. Ministro de España, Dr. José Soler y Guardiola en compañía de miembros muy distinguidos de la colonia española, á la Dirección General de Inmigración.



Desembarco de inmigrantes en la Dársena Norte.

desde que se inició su funcionamiento aumentó el número de alojados en el hotel, aceptando gustosamente, la mayoría de ellos, trasladarse al campo, convencidos de que siendo laboriosos, obtendrán beneficios que la ciudad tarde ó nunca les daría.

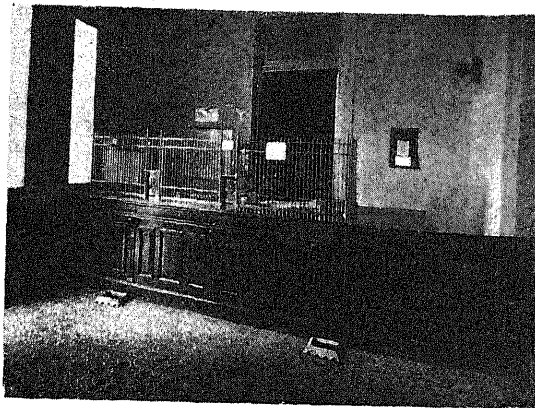
Una oficina de tierras

Complemento valioso de la oficina que á grandes rasgos he descripto viene á ser otra próxima á funcionar, y cuya principal misión consistirá en facilitar informes respecto á la compra y arrendamientos de tierra á todos cuantos en estos asuntos se muestren interesados.

La creencia errónea que en muchos países europeos se tiene acerca de la manera como se realizan estas operaciones, y las frecuentes consultas que á la Dirección General de Inmigración se dirigen, manifestando deseos de trasladarse á la República Argentina, siempre que desde su llegada pueda verse una familia en posesión de un pedazo de tierra que cultivan, han sido las razones poderosas que el doctor Cigorraga ha tenido en cuenta para crear esta oficina que en cierto modo garantiza una base de prosperidad en lo futuro, al propio tiempo que una seguridad casi absoluta de los modestos capitales que el inmigrante emplea.

Los informes siempre ajustados á la más absoluta verdad que suministre esta oficina, serán de carácter puramente agrario.

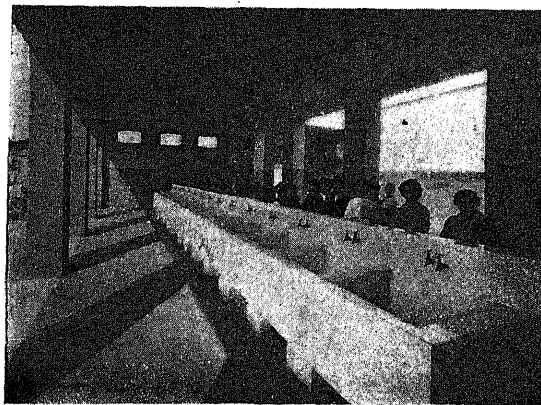
Si el inmigrante comprador lo deseara, la oficina de informes intervendría gustosa en calidad de asesora en cuantas transacciones se realicen, así como también tendrá un especial cuidado en que los planos y condiciones de venta ó arrendamiento de los terrenos particulares lleven la sanción de la autoridad y comisiones auxiliares de inmigración de la provincia ó territorio en que la operación se efectúe. Creado este servicio importantísimo bajo los auspicios de intangible equidad, el doctor Cigorraga y quienes sus planes secundan, se hacen acreedores á la gratitud del extranjero y á la admiración de sus connacionales, pues si al primero lo libra de engaños y usurpaciones, á éstos ha de halagarles



Sucursal del Banco de la Nación Argentina en la Dirección de Inmigración, para los cambios monetarios de los inmigrantes, GRATUITAMENTE.



Conscriptos del ejército argentino de 20 años de edad, en amable compañía con los inmigrantes recién llegados.



Lavadero de ropas de inmigrantes con servicio de agua caliente.



Exposición de máquinas agrícolas y de lechería, cremería y quesería para enseñanza de inmigrantes, hombres y mujeres.





forzosamente su acendrado patriotismo, por ser este medio uno de los más eficaces para formar la gran patria que anhelan.

Si el cronista dispusiera de tiempo y espacio, otras no menos importantes oficinas ya creadas, habría de hacerlas objeto de especial atención. Pero como el tiempo apremia y el espacio falta, sólo añadirá que la repartición inmigratoria cuenta con oficinas tan útiles como son: Vicedirección, Secretaría, Tesorería, Informes sobre tierras, Propaganda, Enseñanza experimental á los inmigrantes, Estadística, Mesa de Entradas, Archivo, Marítima, Traductores é Intérpretes, Enseñanza de Idiomas á los empleados, Trabajo, Gerencia del Hotel, Intendencia, Depósito de Equipajes y Hospital, todas ellas admirablemente montadas y con un personal inteligente y numeroso.

Otras fases del Hotel

Una de las cosas que más poderosamente cautivó la atención del cronista á su paso por los anchurosos patios del Hotel de Inmigrantes fué una hermosa colección de aparatos agrícolas todos ellos modernísimos.

Correctamente alineados, se ven: sembradoras, arados, espigadoras, desgranadoras, rastras, molinos y cuantas máquinas y aparatos se emplean en la importante industria lechera del país.

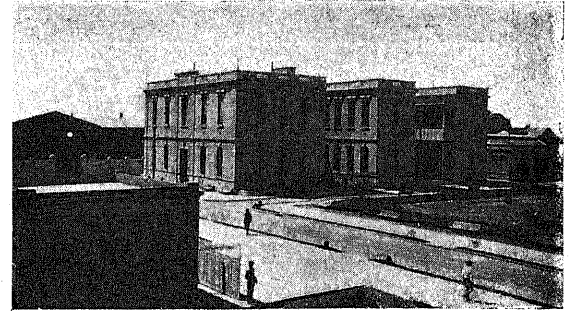
¿Cuál es su objeto? Un bondadoso empleado me lo explica cumplidamente.

La gran mayoría de los inmigrantes que á la agricultura dedican sus actividades, proceden de pequeñas aldeas donde para explotar la tierra siguen usando procedimientos casi primitivos.

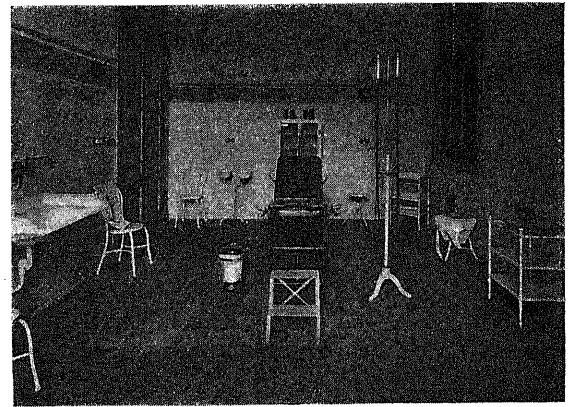
Implantado en toda la República Argentina por sus grandes beneficios y rapidez, el sistema de maquinaria moderna, el esfuerzo de estos labriegos es de un producto casi negativo para el patrón que á su servicio los toma: el obstáculo había que hacerlo desaparecer rápidamente.

Compenetrado el Director General, doctor Cigorraga, del trastorno que á obreros y patronos originaba esa desarmónica forma de trabajo, ha querido unificarla, para lo cual consiguió que distintas casas introductoras bonaerenses cedieran desinteresadamente á la inmigración las máquinas referidas, para que en ellas y dirigidos por empleados competentes, puedan realizar su aprendizaje cuantos inmigrantes lo pretendan.

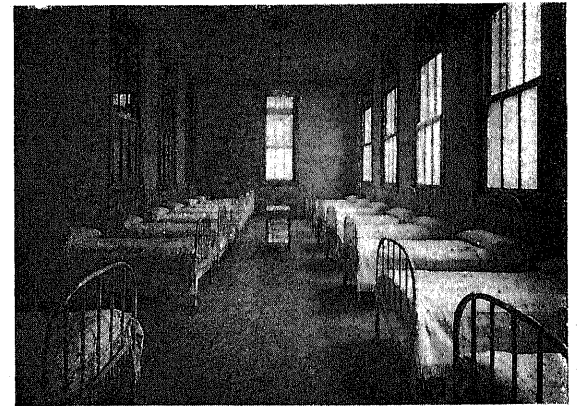
Pero como dichas prácticas solamente de una manera teórica podrían realizarse dentro de los muros que circundan el hermoso Hotel de Inmigración, el doctor Cigorraga, dando evidentes muestras de espíritu previsor, ha conseguido, merced á sus tenaces gestiones y á su entusiasta patriotismo, la cesión de dos gran-



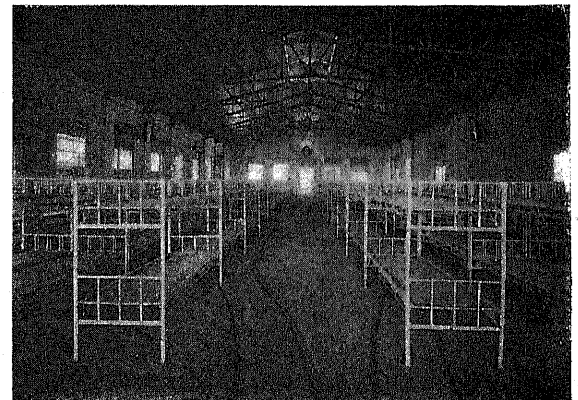
Hospital de la Dirección General de Inmigración, con salas para hombres, mujeres, y niños ginecolápeos con 150 camas. Es atendido por un cuerpo de médicos y practicantes durante todo el día y la noche.



Una de la sala de curaciones del Hospital de inmigrantes.



Una de las salas del Hospital de inmigración.



Uno de los dormitorios de inmigrantes.



des extensiones de terreno que al Estado nada le cuestan y en donde las experiencias agrícolas podrán efectuarse con idéntica proligidad á la que se emplea en la más cuidada estancia.

Uno de dichos terrenos, está contiguo al militar Campo de Mayo; el otro inmediato á "Villa Calzada", cedido éste por los señores doctores Calzada, Wuef, Canellos, y ambos á pocos minutos de la capital.

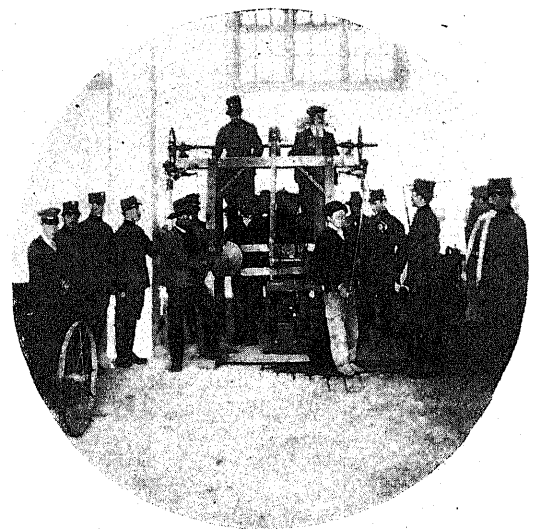
El interés que el doctor Cigorraga ha puesto para conseguir el terreno colindante al Campo de Mayo, nos ha hecho pensar si su proyecto tendría otra finalidad además que la agrícola, pensamiento que no tardamos en comprobar su veracidad, pues también persigue otros fines de índole moral y altamente patriótica.

En el Campo de Mayo, como se sabe, se encuentran destacados varios regimientos. La circunstancia de hallarse constituido el ejército argentino por muchachos descendientes de todas las razas civilizadas, permite á un espíritu observador, realizar en forma inesperada y casi perceptible esa finalidad patriótica de que antes hablamos.

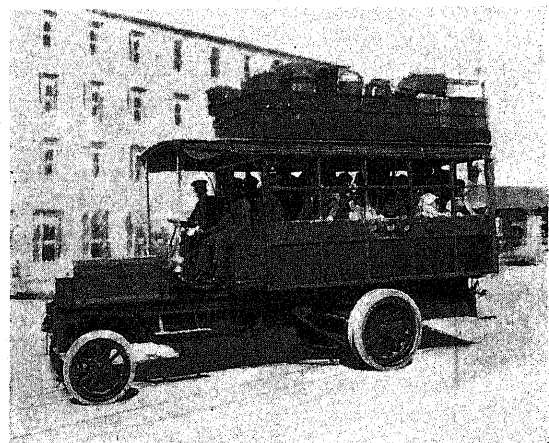
Cuando entristecido el inmigrante con el recuerdo de la patria lejana, se cree abandonado en un país que ni deudos ni amigos tiene, y oiga que un soldado de la nación extraña lo saluda y alienta en su idioma nativo ha de producir en su decaído ánimo, una reacción de simpatía que más tarde se convertirá en admiración al enterarse por boca de ese mismo soldado, que son muchos los connacionales que á la República Argentina llegaron en las mismas condiciones que él, y hoy en cambio, son dueños de un capital que les permite vivir con relativa holgura y jefes de un feliz hogar, santificado por la virtud y la constancia en el trabajo.

El doctor Cigorraga pretendía como buen patriota argentino armonizar ideas antagónicas y justo es confesar que con creces lo ha conseguido hermanando un sentimiento espiritual y delicado con la parte material que la vida tiene.

El estímulo del ejemplo, traerá forzosamente consigo la multiplicación de futuros ciudadanos argentinos.



Conscriptos del ejército argentino, enseñando á los inmigrantes recién llegados, el manejo de una esquiladora movida eléctricamente en la exposición de máquinas agrícolas y de ganadería en la Dirección General de Inmigración, para enseñanza de inmigrantes.



Automóviles de la Dirección General de Inmigración, empleados para el servicio de inmigrantes y sus equipajes.

Nuevas orientaciones

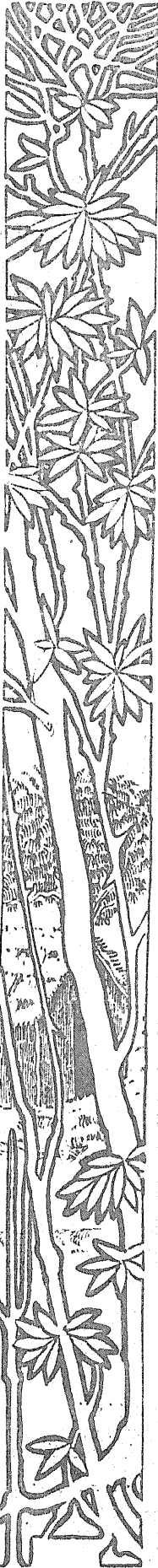
Durante muchos años, la influencia que la Dirección inmigratoria debe tener en la marcha económica del país, ha sido tan escasa, que casi podría afirmarse que dicha influencia no ha existido.

Se imponía pues, que un hombre de férrea voluntad, empuñara el timón de la desorientada nave, imprimiéndole un rumbo fijo y arribar á puerto de segura salvación.

Y este hombre que las circunstancias han hecho que sea un progresista descendiente de raza euskalduna, ha surgido y con sus buenos deseos y su actividad inagotable, ha logrado desalojar la apatía, dando entrada en aquel recinto á la más franca laboriosidad.

Merced á estas cualidades que le acreditan como luchador inagotable, ha conseguido el doctor Cigorraga ampliar el radio de acción de su departamento, cuyo supremo fin es el de garantizar al inmigrante una base real de vida y al país argentino un positivo beneficio.

Uno de los medios que más eficazmente convergen á conseguir dicho fin, está representado por las ya numerosas comisiones auxiliares de la Dirección General que existen en las capitales y ciudades principales de las provincias y territorios argentinos, comisiones creadas por el doctor Cigorraga, y dependientes de la Dirección, las que si-



guiendo instrucciones que oportunamente se les indican, cooperan eficazmente á la colocación de inmigrantes. El número de estas comisiones será aumentado hasta el punto de que las menores localidades del interior cuenten con una representación de la oficina central.

Otra de las reformas introducidas por el doctor Cigorraga que brindan nuevos y amplios horizontes á la Dirección inmigratoria, es la constitución de otras comisiones, formadas por distinguidas señoras argentinas, que tendrán por finalidad proteger de una manera decidida á cuantas mujeres llegan á la República, en calidad de inmigrantes.

La colocación de esas mujeres viniendo solas, resulta por lo general relativamente fácil, pero no así cuando tienen hijos menores que requieren especiales cuidados.

A salvar estas dificultades, dedicará sus esfuerzos esa comisión, para cuya constitución completa y rápida, realiza gestiones ahora el doctor Cigorraga de perfecto acuerdo con el Ministro de Agricultura.

El reporter se encuentra de nuevo en el despacho del doctor Cigorraga, ansioso de terminar la visita; pero antes, quiere obtener del Director General, algunas importantes declaraciones que son imprescindibles, complemento de su laboriosa información.

Desea saber el reporter en primer término, qué clase de protección es la que la Dirección ofrece al inmigrante, y el verdadero objeto de la cartilla que ahora se les facilita en cuanto desembarcan.

—Esa cartilla á que usted se refiere,—me dice sonriente,—responde en primer lugar á un deseo del Presidente de la República, en su afán de llenar una necesidad desde hace tiempo sentida.

En anteriores épocas, toda la intervención que la Dirección General tenía con el inmigrante, se reducía á facilitarle unos días de alojamiento y á proporcionarle los medios para trasladarse á la capital ó pueblo por él preferido.

Desde el momento que el inmigrante salía de la Metrópoli, ya nadie se acordaba de él, y á su propio esfuerzo, no siempre suficiente, se dejaba confiada su suerte.

Ahora, la influencia de la Dirección General, no se reduce al radio que los muros del establecimiento le ofrecen, sino que se dejará sentir siempre beneficiosa en el lugar más apartado de la República.

Velar por la suerte del inmigrante en la más amplia acepción de la palabra y marcarle el rumbo que bajo un criterio económico debe seguir una vez fuera de su primer alojamiento, son los principales objetos que tiene la referida cartilla.

Obligado como Director de este departamento y como ciudadano argentino á colaborar en la magna obra de hacer patria, aspiro por medio de ese documento sencillo á que cada uno de los inmigrantes que lo poseen se convierta en propietario, hecho que traerá consigo su definitiva radicación en el país.

Con ese documento,—agrega el distinguido doctor—el inmigrante va no es un ser anónimo en la República; pues la cartilla, sobre darle una personalidad, le autoriza también para que en momentos difíciles pueda solicitar la protección de la Dirección General, de las comisiones auxiliares de inmigración y de las autoridades argentinas que se le otorgarán gustosos por tratarse de un hombre bueno y excelente factor de nuestro progreso.

La protección al inmigrante

El reporter escucha con religiosa atención las manifestaciones del doctor Cigorraga, y piensa para sí que el progreso que en materia de inmigración significa la cartilla, es indudablemente un alarmante síntoma para los países que nutren esa corriente, pues corren el peligro de perder ciudadanos. Pero si esa fuerza de un valor positivo, representado por millones de brazos, no tiene fácil aplicación en el marco de actividades de su país, el hecho de que otro la recoja garantizándole además un particular beneficio, más que tristeza debe inspirar admiración y hasta gratitud.

Porque sería lastimoso que un país no quisiera perder un ciudadano, á costa del triunfo de la desgracia. Y esta afirmación, que en el fondo resulta dolorosa, no deja de ser rigurosamente cierta.



Exposición de máquinas agrícolas y de servicio doméstico para enseñanza de los inmigrantes.—El Jefe de propaganda, Sr. Nicotea, dando lecciones á los inmigrantes, hombres y mujeres.—La lección del momento se refiere á una máquina de lavar y cocinar á la vez, con calentador de agua para el cuerpo de cocina, muy conveniente para familias pobres.



Otra de las innovaciones que se han introducido en la repartición inmigratoria la encontramos en el medio de locomoción para transportar personas y equipajes.

El doctor Cigorraga nos dice que ha conseguido adquirir tres magníficos automóviles, que salvan la estética, son más cómodos y reducen mucho los gastos.

Progresos muy estimables se han hecho también en el régimen interno del Hotel. Antes los inmigrantes carecían de un objeto tan útil é higiénico como es el cuchillo; ahora se les ha facilitado juntamente con el resto del cubierto, que es sin exagerar, superior á otros que se ven en Hoteles, cuyos pensionistas no están bajo la protección oficial.

¿Qué concepto merece la inmigración baskongada?

Sin otros preámbulos que no hacen falta tampoco cuando con un caballero democrata se habla, dirige el reporter la pregunta que sirve de título á estas líneas.

Y el Director General de Inmigración, después de una pausa breve, me contesta en los términos siguientes:

La pregunta que usted me dirige, lejos de causarme molestia como supone, me agrada singularmente; pero mi doble carácter de descendiente de esa noble y laboriosa raza, quizá no dé á la respuesta el valor que salida de otros labios tendría.

Yo, que por razones de patriotismo, miro con simpatía á todos cuantos hombres de buena voluntad llegan á esta República, deseosos de aportar sus esfuerzos, para ellos redimirse y á nosotros, engradecernos; yo, que debido á la imparcialidad que es adierente á mi cargo, á todos los inmigrantes, procedan de donde quieran, los acojo con paternal cariño y procuro serles lo más útil posible, siento una irresistible predilección por los hijos de la hermosa Euskaria, hasta el punto de que particularmente, los juzgo como "brillantes de un valor comprobado, entre todas esas piedras de aplicación dudosa que continuamente arriban á estas generosas tierras."

Si yo pudiera hacer que esa inmigración se duplicara, agregó el doctor Cigorraga, al abandonar el puesto que tuvo á bien concederme el Presidente de la República, llevaría la satisfacción de haber realizado una labor excelente, pues merced á mi gestión, habría aumentado mi país el contingente de hombres laboriosos, hermanos de aquéllos que tan activa participación tuvieron en las más importantes evoluciones argentinas.

El basko en la República no es un extraño y él, bien debe ya saberlo. Además de sus connacionales que son muchos, encuentra aquí descendientes de una raza que como yo, les hacen objeto de su predilección, seguro de que son los hombres que la Argentina necesita para seguir el glorioso camino de su creciente progreso.

Yo, guardo todavía como reliquia, una historia de Gipuzkoa de mi finado padre, libro que tiene para mí la veneración de la procedencia y la simpatía de lo que trata.

Y ahora después de esto, puede imaginarse usted el concepto que yo tendré de la inmigración baskongada.

Unos caballeros que como el cronista han recorrido también las dependencias del Hotel de Inmigrantes penetran en el despacho del Director, y esta circunstancia determina la conclusión de mi visita.

Las inmediaciones del Hotel ofrecen un animado aspecto. Con la vertiginosa rapidez que avanza la noche así se acercan al moderno edificio compactos grupos de hombres que hablan distintas lenguas, lo cual no impide para que al llegar á esta nación hospitalaria se entiendan perfectamente unos á otros, merced á ese universal idioma, cuya más suprema manifestación, está encarnada en el trabajo.

Los grupos penetran alegremente en el recinto, y hasta la hora que el sueño rinda sus cuerpos, aquellos patios enormes que antes viera el cronista casi desiertos, ofrecerán un pintoresco y consolador espectáculo para el argentino que lo presencie.

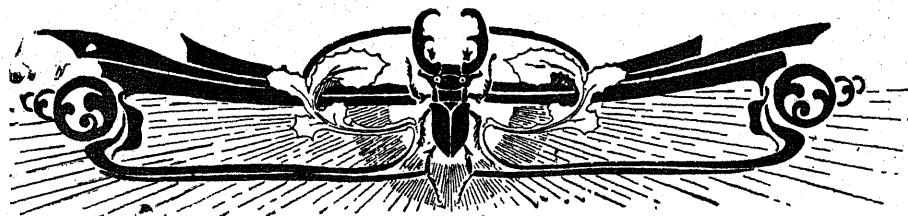
Son aquellas humildes gentes quienes forman el ejército más codiciado por los pueblos cultos y cuya grandeza quieren obtenerla más que en el estruendo del cañón en el apacible y agradable ruido de la mecánica aplicada al cultivo de la tierra y de la industria.

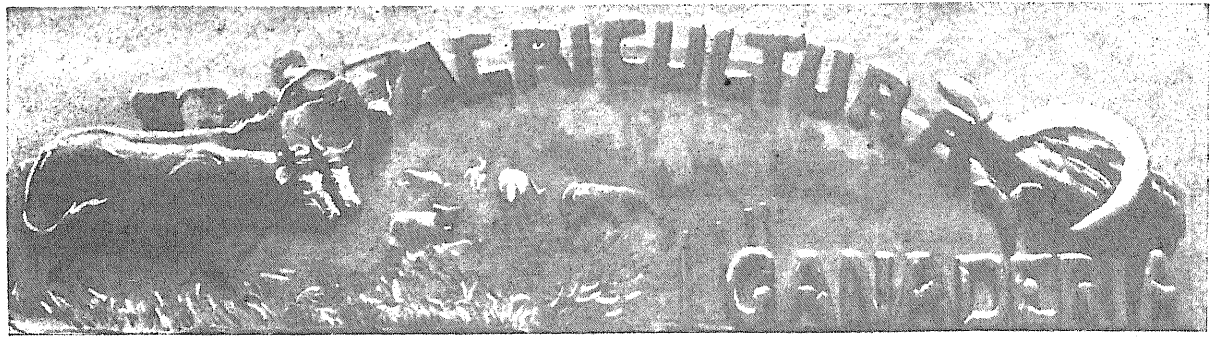
Entre los grupos que ante mí desfilan, ni una sola cara que delate su procedencia euskara he visto, lo cual ha producido en mi ánimo un sentimiento mezcla de alegría y tristeza.

¿Será que los baskos que llegan no se acogen á los beneficios que les brinda la protección oficial?

Si á esta causa obedece la ausencia de baskos, reconozcamos que es un error el que la determina; el Hotel de Inmigrantes actual no es el de hace años como creo haber demostrado, y todos cuantos emigran, deben desechar tales ideas y más que á la bondad del pariente ó amigo, á la dirección de Inmigración, pueden encomendar la delicada tarea de marcarles el rumbo en sus primeros pasos.

Juan de Egía





EL DIASPIS PENTAGONA—

Las conclusiones del ingeniero J. M. Huergo, en sus estudios acerca del diaspis pentágona son:

1° Reconocida la característica del folioto y de la larva del diaspis pentágona, es fácil distinguir el parásito de otros diaspinos, por la hembra, observada sólo con una lente de 4 á 5 diámetros.

2° Se puede establecer la diferenciación de las especies á fin de darles la importancia económica que les corresponde, puesto que unas—como el diaspis pentágona—son plagas temibles, si bien las otras pueden revelarse un día como las primeras.

3° La larva del diaspis pentágona se presenta irregularmente en la provincia de Buenos Aires, y se produce dentro de un período muy variable, hasta prolongarse durante 41 días.

4° La utilización de los enemigos naturales de este insecto, es problema á resolverse, especialmente para nosotros.

5° El tratamiento de la larva en la provincia de Buenos Aires y aun en todo el país, no tiene un valor más que secundario y por ello no puede constituir la base principal de la lucha, sea ésta ó no lo sea combinada á la acción de los enemigos naturales.

6° El cepillado húmedo y las pulverizaciones de insecticidas líquidos son los principales procedimientos de destrucción aplicados en invierno y en determinados casos como "Tratamiento de invierno fuera de estación". Entiéndase que se hace esto previa poda de las plantas, con precaución de incinerar los gajos de ésta.

7° Las fumigaciones encuentran su empleo extensivo únicamente para impedir la difusión de la plaga por el transporte de plantas, desde que éstas presentan serias dificultades á tal operación por su tamaño, etc.

8° Son productos reconocidos eficaces por ahora; el sulfato de cal, la acaroina, el plaguicida Mc. Dougall y las emulsiones de petróleo, á las dosis indicadas y siempre que estas emulsiones sean homogéneas ó puedan aplicarse con aparatos que dispongan de agitadores especiales.

9° Se carece en el país de aparatos pulverizadores apropiados, de gran rendimiento.

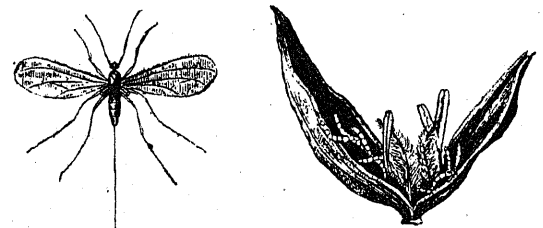
10° Las frutas de ciruelo, de durazno, etcétera, no deben considerarse vehículo de la plaga, ni deben someterse á desinfección.

11° Debe reglamentarse rigurosamente el transporte de plantas, fiscalizándose mediante las declaraciones de desinfección y de limpieza, las inspecciones correspondientes, así como con certificados de desinfección.

12° Reportará beneficios para todos la exigencia de certificados que expresen estar libres de plaga los productos, ya del país ó extranjero, aunque ellos procedan de inmuebles declarados

libres, por cuanto tal medio es obvio y los comerciantes debieran ofrecerlos espontáneamente.

Con deficiencia de medios, el señor Huergo ha podido arribar á las anteriores conclusiones; y tan es así, que particulares han contribuido en parte á subsanar ciertas deficiencias, proveyendo al experimentador de tuestos y otros enseres adecuados á cultivos de plantitas destinadas á experiencias. Luego sería de desear que el gobierno dotara de un campo apropiado de experiencias á la oficina de agronomía.



Cecidomia, Insectos que atacan al trigo.

CULTIVO DE LA PAPA BAJO PAJA—

En la estación Experimental de Glen Innes, Australia, están haciéndose experimentos sobre el cultivo de la papa bajo paja. Los primeros resultados han sido buenos; pero falta completarlos, determinando así el cultivo en tal forma, es económico, como en la práctica se requiere, esperándose, pues, esta última palabra de los experimentadores.

El lector se preguntará la razón de ese nuevo cultivo, y para dársela recordaremos, que hay suelos tan fuertes y tenaces, que no pueden ser utilizados para el cultivo de la papa por la resistencia que la oponen á su desarrollo. Para ver de conseguir la utilización de tales tierras en el cultivo indicado, la Estación á que dejamos hecho mérito, concibió el empleo de la paja del modo siguiente:

El suelo se ara profundamente y se rastrea después, hasta dejarlo bien preparado. Hecho esto, se plantan los tubérculos á mano, enterrándolos hasta la mitad, poco más ó menos, cubriéndose después la planta con una capa de paja de trigo de unas 12 á 15 pulgadas de espesor, quedando de este modo tapada la mitad de los tubérculos que queda fuera de tierra, quedando así protegidos del sol y de otros agentes, como quedarían si hubieran sido enterrados enteramente.

Nada más hay que hacer hasta el momento de recoger la cosecha, que se hace á mano, pues como las papas crecen fuera de tierra, no hay que desenterrarlas. Durante el período de crecimiento, pueden observarse las plantas separando un poco la paja, volviendo después á extenderla, sin que por ello sufra el plantío aunque la operación se repita varias veces.

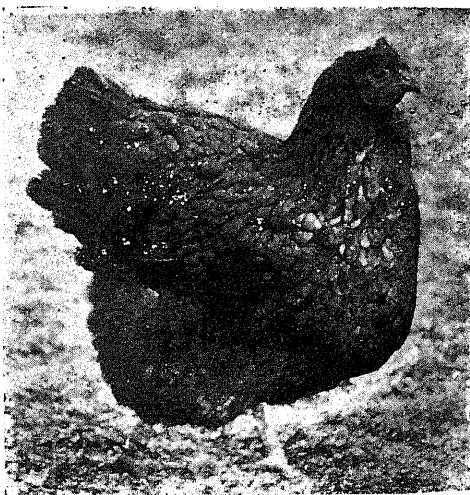


Cómo se toma la temperatura en los animales

Para apreciar los grados de la temperatura del cuerpo de los animales se utiliza el termómetro á máxima, cuyas divisiones marcan, por lo menos los décimo sde grado, y se introduce en el ano, donde debe mantenerse el tiempo necesario para que el mercurio suba hasta su máximum, según las condiciones del termómetro empleado. Hay en plaza termómetros que dan la temperatura en un minuto y son, por este motivo, los más ventajosos cuando se trata de tomar la temperatura á un crecido número de animales.

En circunstancias especiales (retroversión del recto, por ejemplo), deberá tomarse la temperatura introduciendo el termómetro en la vagina; pero entonces se tendrá presente que allí el calor hará subir el mercurio algunos décimos de grados menos que en el recto.

Excusado es que digamos que, antes de introducir el termómetro, deberán tomarse algunas precauciones, sobre todo si el animal es brioso ó está inquieto. En general se acostumbra y basta para el caballo levantar una de las manos.



Excelente ejemplar de raza Orpington.

Alteraciones de la manteca

M. Kay, ha hecho algunas investigaciones sobre las alteraciones que sufre la manteca, llegando á las siguientes conclusiones:

Las conclusiones fueron éstas: 1ª El agua contiene gérmenes que perjudican á la calidad de la manteca. 2ª Esos gérmenes pueden destruirse ó apartarse de una manera práctica y poco costosa, por dos procedimientos, á saber: la pasteurización y la filtración. 3ª La manteca que se lave con agua pasteurizada, se conservará mucho más tiempo que la manteca lavada con agua no sometida á la pasteurización. 4ª La manteca hecha con crema pasteurizada, y lavada en agua pasteurizada también, conserva su gusto y aroma normales doble tiempo que la no hecha en esas condiciones. 5ª La manteca no lavada, hecha con buena crema, se mantiene tan bien como la manteca lavada en agua no pasteurizada, y en algunos casos se conserva mejor. La sal aumenta la cualidad de la conservación de la manteca. 7ª La pasteurización del agua del lavado y de la crema, es una operación que compensa. El costo de la

pasteurización de la leche y del agua después de adquirido el pasterizado.; es de poco más de veinte centavos oro por quintal de manteca. La suma ganada en la pasteurización cuando la manteca tiene un mes, pasa de 1.70 oro por quintal. 8ª La manteca de mediana consistencia, pierde de humedad cerca de 3 o/o por cada revolución que se le da de más.

La salazón de los forrajes

La sal, que es el condimento por excelencia, favorece á la digestión de las sustancias albuminosas y de las grasas. Lo que se ha dicho de la sal en la alimentación del hombre, es igualmente verdadero por lo que respecta á la de los animales; y uno de los buenos sistemas conocidos para administrar á estos la sal consiste en mezclarla á los forrajes, con lo que se logrará también preservarles del moho y otra alteración.

Al tiempo en que se vayan formando las haces de heno, ó al entorjarlo, á medida que se eleva el montón, se esparce la sal en polvo sobre el heno por medio de un tamiz, ó simplemente con la mano en proporción de 1 kilo por 100 kilos de forraje aproximadamente. Aun seco, conserva siempre cierta humedad, que se desprende cuando el calor va apoderándose del montón, y la fermentación se produce. Cuando ésta es activa, el forraje ennegrece, adquiere un sabor desagradable y puede llegar á averiarse, lo cual sucede inevitablemente cuando se tuvo tiempo lluvioso durante la siega. La sal corrige esta fermentación; se disuelve, se reparte bien en la masa y asegura la mejor conservación del heno.

También con frecuencia se tiene ocasión de cosechar henos llenos de barro, averiados por la lluvia, y su uso acarrea enfermedades y aun epizootias. Más valdría con seguridad relegar para estiércol estos malos henos; pero es cosa á que muchos no saben decidirse, sobre todo en años de escasez. La sal servirá aquí para mucho si se esparce en la masa del modo indicado, cuidando, por única diferencia, de doblar la dosis, que será por consiguiente de dos kilos por 100 kilos de heno.

Producción de manteca

Unión Argentina.....	800 kils.
Martona	200 »
Cooperativa (Scandia).....	1.600 »
Progreso.....	1.000 »
Tandilera	1.200 »
Modelo.....	1.300 »
Molino Oeste.....	1.500 »
Gandarense	500 »
Victoria.....	2.100 »
La Central	100 »
Chivilcoy	250 »
Compañía Industrial de General Paz	200 »
Vitel	200 »
Cooperativa de Cremerías. (B. Bca.)	1.200 »

Total.... 12.150 kils.

El precio que se cotiza en plaza es de \$ 2.20.

Han llegado de Londres en el vapor Avon 250 barricas Dinamarquesa con 12.500 kils. Aragón 500 » » 25.000 « y se espera que el vapor Arlanza que llega el 13 del corriente, traerá 110.000 kilos, lo que contribuirá á que baje el precio en plaza. Toda esta manteca viene consignada á «La Unión Argentina.»





NOTAS LOCALES

Nueva carátula.—Engalanamos el presente número, con una nueva carátula de nuestra gentil compañera de tareas Srta. Andrea Moch, bien conocida de los lectores de esta revista por sus bellas producciones.

Con la tricromía que reproducimos como cubierta, ha dado una nueva y gallarda prueba de su baskofilismo artístico.

Es una hermosa página de un sabor euskaldun que cuantos lo contemplan han de reconocerlo al instante.

Euskal Echea.—En la asamblea celebrada recientemente por esta institución se aprobó en todas sus partes la Memoria del último año económico, en la que se explican minuciosamente las mejoras realizadas, que en parte conocen ya nuestros lectores.

Laurak Bat.—En la asamblea verificada el domingo 30 del pasado, después de una larga discusión, fueron retirados los proyectos de la creación de un Conservatorio y una Plaza Euskara.

El conservatorio, es probable que hubiera tenido éxito, y no será difícil que ese y otros proyectos se realicen más adelante, porque en nuestra colectividad hay todavía mucho por hacer.

Una de las mejoras que debería implantarse en esta, sociedad, es la clase de baskuenze. Es muy posible que en la actualidad despertara más interés que antes, y económicamente no resultaría muy onerosa esa reforma de importancia patriótica.

No solo debería establecerse la clase de noche, sino de día, para los niños, hijos de socios que deseen concurrir.

Los baskos en el Estado Mayor Argentino.—Cada vez que hasta nosotros llega una noticia como la que motiva estas líneas, experimentamos una viva satisfacción pues afortunadamente vemos repetirse la influencia de los nuestros en todas las esferas.

Hace poco se han verificado en el cuerpo de Estado Mayor Argentino, difíciles exámenes para consolidar y ascender á los señores que constituyen lo que bien puede llamarse la parte facultativa, como es la sección Topográfica.

Y en los exámenes, efectuados con el rigor que es peculiar tratándose de cosas militares, el joven donostiarra Luis Gil Cigorraga ha obtenido el número uno en virtud del brillante ejercicio que realizara. En consecuencia de esto, Luis Gil Cigorraga, ha sido ascendido á la categoría de ayudante geodesa de primera clase, uno de los mas elevados puestos de ese honroso cuerpo facultativo que tan excelentes servicios viene prestando á la República Argentina.

Teniendo en cuenta las dotes de positivo talento que adornan á nuestro joven amigo Cigorraga, su triunfo no nos sorprende, pero no puede menos que satisfacernos que un euskaldun haya sido quien por sus propios méritos se distinga notablemente entre todos los examinados.

Reciba el amigo, nuestro sincera y cordial enhorabuena.

Enlace.—El 4 del actual por la tarde fué bendecida en la casa de la novia, la boda de la señorita Cándida Santa María con el Señor José de Maturana.

La pareja partirá á fines de mes para Europa, donde pasará una larga temporada.

Nuevo tenor.—El 5 del actual se embarcó para Italia un jóven nabarro llamado Luis Larralde, natural del pueblo de Berasoain.

No lo conocemos personalmente, ni le hemos oído nunca, pero tenemos referencias que posee buena voz.

Vá estudiar á Roma y con los gastos de sus estudios, según parece, correrán el Dr. José Villamil y conocido industrial de Mendoza Don Balbino Arizu.

Sport Basko.—El 3 del actual se jugó en el Frontón Buenos Aires un interesante partido, entre Irun y Ermua (azules), contra Chiquito de Villalona y Americano (rojos), á 50 tantos.

Por 4 tantos de ventaja ganaron Irun y Ermua.

Pasajeros.—Se han embarcado para Europa: José Berasategui, Javier Berria, Juana Berria, Francisco Arrazola, Jesús Uribarri y Victoriano Orderiz y señora.

—El 11 del actual se embarcarán para nuestro país el señor Antonio Arburu, propietario del Recreo «Ondarrabi» del Río Carabelas.

—Han llegado de Europa: Bertoldo Zarategui, Iliginia Zarategui y Juan Zarategui.

Necrología.—Han dejado de existir en esta ciudad: María Echevarría, Roque Arismendi, Mariana B. de Arbizu, Juliana Echarte de Amezueta y Lucio Muruaga.

Banquete.—En el Hotel Comercio «Larré», en la actualidad de los Sres. Emparan y Cía., se le despidió al popular pelotari «Chiquito de Bergara» con un banquete, en el que reinó la mayor cordialidad y buen humor.

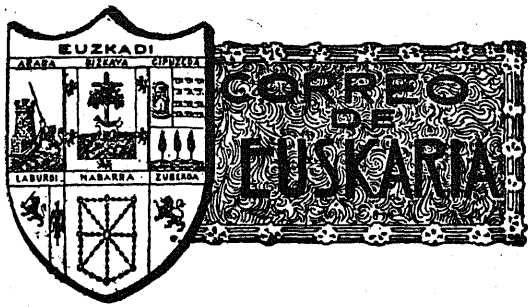
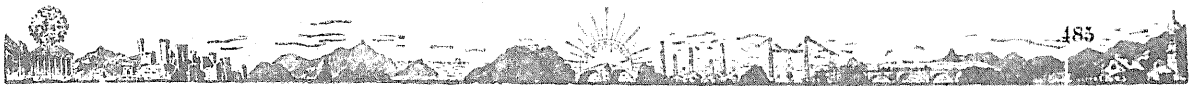
Nuestro paisano D. Federico Perea, ofreció la demostración con frases cariñosas para el obsequiado.

Entre los que rodeaban la mesa, muy bien servida por cierto, recordamos á los señores: Yurrita, Miguel, Mendiluce, José Garmendia, Eduardo Emparan, Federico Perea, Irun, Chiquito, Ugarte, Ermua, Aguirre Segundo, Zapiain, Unibaso, Pancho, Harreguy, Del Rio, Apoita, Arrué, Gabilondo, Artigue, Gamborena, Echeberria, Zubiaurre, Mnniozguren, L. Lapenne, E. Rzcarra, E. Maratorio, C. Perez, Andino Ismael, F. Fourcade, J. Amieva, J. Rodriguez, Jáuregui, Zubiza, Severio, Lasa, F. Aguirre, R. Chiappe Ducca, Altuna, Maritorena, J. Merino, José J. Raggio, Pedro R. Casco.

Concordatos y Quiebras.—Recibimos la siguiente circular que creemos de interés para el comercio, más aún por la importancia y carácter oficial de las instituciones que se vinculan con un acuerdo de trascendencia.

Dice así la circular:

El Banco de la Nación Argentina y el Banco de la Provincia de Buenos Aires se comprometen á proceder de acuerdo, por medio de sus representantes legales, en todos los casos de convocatorias de acreedores, concursos ó quiebras en que se hallen interesadas ambas instituciones. Asimismo á cortar el crédito á todas aquellas personas ó sociedades que en los casos mencionados, procedan en forma hostil ó maliciosa contra los intereses de los dos Establecimientos ó de cada uno de ellos, comunicándose al efecto las medidas que resuelvan adoptar.—Buenos Aires 5 de Julio de 1912».



ALABA

HUELGAS—

Con insistencia se habla en Vitoria, de posibles huelgas en el gremio de pintores y carreteros areneros.

Los primeros declararon el paro; pero carece de importancia, pues queda reducida a sólo tres talleres.

La de los carreteros areneros se halla en estado latente, pues los obreros piden diez horas y media, y se espera que el asunto habrá de arreglarse satisfactoriamente, sin llegar á la declaración de huelga.

EL COLEGIO DE ABOGADOS—

Se ha verificado la reelección de la Junta de gobierno del Colegio de abogados de Vitoria.

Fueron elegidos: abogado decano, don Gabriel Martínez de Aragón; diputado segundo, don Manuel Lete y secretario don Alfredo Tabar.

LOS CINEMATOGRAFOS—

En breve se reunirá en el gobierno civil de Vitoria, la Junta de teatros, para acordar las medidas que deben adoptarse en evitación de catástrofes como la ocurrida en un cinematógrafo del pueblo de Villarreal.

El arquitecto municipal ha visitado algunos "cines" encontrando que funcionaban con arreglo á lo que en el reglamento de espectáculos se previene.

GIPUZKOA

EL PINTOR SALABERRIA—

Sigue ocupándose la prensa donostiarra con gran entusiasmo, del gran triunfo obtenido por el joven pintor Elías Salaberria, al cual le ha sido otorgada tan alta recompensa, como es una medalla de oro, en la Exposición de Arte, recientemente celebrada en Madrid.

Uno de los colegas donostiarras, reproduce los juicios encomiásticos que sobre el pintor de Lezo se han publicado en "El Liberal" de Madrid, juicios que nosotros reproducimos gustosamente.

Dice así el aludido periódico madrileño:

"En cuanto á Elías Salaberria, apenas si sabe nadie quién es. Algunos críticos de arte ignoraban la existencia de este gran artista.

Salaberria era hace algunos años monaguillo del Santuario de Lezo. Dedicaba al dibujo el tiempo que le dejaban libres sus ocupaciones, y se daba tan buena maña, que el cura paró su atención en los "monigotes" que pintaba el monaguillo.

Entre los muchos visitantes que acuden al Santuario de Lezo, porque al Cristo que allí se venera se le asignan milagrosas virtudes, fué, en un mes de verano, el ya difunto marqués de Cubas, que como se sabe, era un notable arquitecto y un artista de refinado gusto.

El cura de Lezo acompañó al marqués en su visita al Santuario, y cuando ya se despedía del opulento prócer, se le ocurrió mostrarle los dibujos del monaguillo Elías, por si "aquello" merecía la pena de enseñarse.

Cuenta seguidamente el cronista lo referente á la ayuda que el marqués de Cubas dispensó al artista, y termina diciendo:

El triunfo de hoy sólo tiene un precedente, que nosotros recordemos, en la historia de la Pintura contemporánea. El de López Mezquita, que ganó una medalla de oro sin haber obtenido antes ninguna recompensa en certámenes públicos.

Si viviera el cura de Lezo, que fué el primer sorprendido con los "monigotes" que pintaba el monago, y el marqués de Cubas, que al primer golpe de vista adivinó en aquél chicuelo la existencia de un pintor, recordarian ahora con tierno regocijo aquella tarde de verano en que el uno enseñó al otro los esbozos del monaguillo.

Este monaguillo, que no ha ido á Roma, ni ha rodado por estudios y talleres, ni conocía á los jurados de hoy, se lleva una medalla de oro, juntamente con Martínez Cubels, y Rusiñol, cuya celebridad no necesita de nuevas alas para expandirse á los cuatro vientos."

Los muchos euskaldunas residentes en Madrid, secundados por otros elementos artísticos, han querido festejar el triunfo de Elías Salaberria, organizando en su honor un banquete, al que asistirán numerosas personas.

Dichos euskaldunas, enviaron á los periódicos donostiarras el siguiente telegrama, que expresa sus acertados propósitos:

"Como resultado del entusiasmo producido por el triunfo de Salaverria, la colonia baska de Madrid en unión de valiosos elementos, organizan un banquete monstruo en honor del artista, que se celebrará el sábado próximo en el hotel Inglés. La Comisión ruega que se envíen las adhesiones al Círculo de Bellas Artes".

Valderrama, Anasagasti, Martí, Alonso, Urquiola, y Alonso Castrillo.

CIERRE DE CINEMATOGRAFOS—

El gobernador, de acuerdo con el dictámen pericial, ha ordenado el cierre de seis cinematógrafos, que en San Sebastián funcionaban sin estar en condiciones para ello.

LA CLAUSURA DEL CASINO—

A consecuencia del cierre del Casino, éste retiró, según dicen los diarios donostiarras, las 300.000 pesetas de subvención para Beneficencia.

Esto pone en grave peligro á los Asilos de Caridad y Beneficencia, que casi vivían de ello.

La índole repugnante del hecho que dejamos transcripto, es de los que merecen una reprobación absoluta y ya que los colegas donostiarras no lo han hecho, nosotros lo haremos en otro número, ya que en éste por su carácter de extraordinario, no es oportuno ni tampoco nos deja espacio para emitir los juicios que tal hecho nos sugiere. Pero lectores, nunca es tarde para hacer una buena obra ni para decir una gran verdad.

DE EIBAR—

Las armas exportadas durante el mes de Mayo de 1912 han sido las siguientes:

Tercerolas Remington, 122; Escopetas pistón, un tiro, 2,834; id. id., dos tiros, 878; Id. Lefauchaux, un tiro, 172; Id. id., dos tiros, 42; Id. fuego central, un tiro, 617; Id. id., dos tiros, 836; Id. Remington, 145; Id. de salón, 262; Pistolas

varios sistemas, 1.823; Id. automáticas, 4.429; Revolvers, 42.574.

En total 54.734 armas, 8.093 más que en igual mes del año anterior.

LOS NACIONALISTAS—

Dice un colega de San Sebastián:

“El próximo domingo se celebrará en Urnieta la inauguración del Batzoki de dicha villa, celebrándose con tal motivo variadas fiestas.

Entre los nacionalistas de los pueblos vecinos existe gran animación por concurrir á este acto en el que usarán de la palabra dos elocuentes oradores euzkéricos.

De esta ciudad acudirán valiosos elementos del Orfeón Nacionalista Donostiarra que tomarán parte en la función religiosa y gran número de afiliados.”

LOS DRAMAS DEL MAR—

Varios socios del Club Náutico de San Sebastián, salieron á bordo de un vaporcito con objeto de remolcar hasta el puerto la casa flotante de baño que por el verano suelen instalar en la bahía de la Concha, cerca de la isla de Santa Clara, pero no pudieron realizar la maniobra á causa del mal estado del mar.

Cuando regresaban al puerto, vieron como á unas dos millas y á la altura del monte Igueldo, una trainera pesquera de Bermeo era juguete de las encrespadas olas.

Se acercaron aquellos cuanto pudieron á la trainera y echaron un cable á los seis náufragos que á bordo de la misma había.

Los esfuerzos de los socios del Club, tuvieron pronto el éxito apetecido, consiguiendo remolcar hasta el puerto la lancha de los náufragos.

Éstos han declarado que se pasaron la noche en el mar en una situación angustiosa, sin lograr orientarse y corriendo á cada momento el riesgo de perecer ahogados, dada la gran marejada que se desarrollaba en el cantábrico.

EL NUEVO TEATRO—

Han sido colocados en la fachada principal del teatro Victoria Eugenia, los cuatro grupos escultóricos “La Tragedia”, “La Danza”, “La Música” y “La Comedia”, debidos al cincel del renombrado escultor, señor Iñiguez.

Así queda completada dicha fachada, que hace honor al arquitecto don Federico Urcola.

CONGRESO ANTITUBERCULOSO—

Ha quedado definitivamente fijado que del 5 al 6 de Septiembre próximo se verifique en San Sebastián la inauguración del Congreso antituberculoso.

DE LAZKANO—

En la fábrica de construcción de coches que en la mencionada localidad tienen establecida los hermanos señores Albizu, se declaró un violento incendio que la redujo á cenizas, resultando estériles cuantos esfuerzos se realizaron para sofocarlo.

Las pérdidas fueron de gran consideración.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Aunque se ignoran las causas del incendio se cree que éste fué casual.

DE ANDOAIN—

En la nueva línea de tranvías eléctricos, establecida entre Andoain y San Sebastián, ocurrió un choque, que por lo espantoso se creyó tendría consecuencias terribles. Resultaron heridas unas

veinticinco personas, no siendo al parecer de gravedad las lesiones que recibieron.

DE LEZO—

En este pueblo, cuna del celebrado pintor Elías Salaverría, ha tenido lugar un acto hermoso y conmovedor.

Se trata de un homenaje de cariñosa admiración, rendido por todo el pueblo de Lezo á su hijo meritorio.

EL NUEVO PALACIO DE JUSTICIA—

En los últimos días del mes de Mayo, se celebró en San Sebastián, con gran solemnidad, el acto de colocar la primera piedra del colosal Palacio de Justicia que se trata de construir.

De Madrid, llegó con tal motivo el ministro de Justicia y otras personalidades.

En el acto solemne se pronunciaron elocuentes discursos.

A la ceremonia acudió numerosa gentío.

El palacio que se construirá será de insuperable grandeza, como los lectores podrán apreciar en el proyecto que no hace mucho reproducimos.

VORAZ INCENDIO EN EIBAR—

Se declaró un violento incendio en las casas número 58 y 60 de la calle de Bidebarrieta.

El fuego puso en conmoción al vecindario que se esforzó en los trabajos de extinción.

Esto no obstante, el fuego destruyó casi por completo, con muebles y todo, 7 de las 18 viviendas de que constaban ambas casas.

A las 8 de la mañana quedó sofocado por completo el siniestro.

No ocurrieron desgracias y las pérdidas materiales se hacen ascender á 15.000 pesetas.

OTRO SINIESTRO EN ZUMARRAGA—

A últimos de Mayo, se registró un voraz incendio en la casa número 7 de la calle de Elizcafe.

El fuego destruyó por completo el edificio mencionado, consiguiéndose, sin embargo, gracias á titánicos esfuerzos realizados por parte del vecindario, evitar que el fuego se propagase á las dos casas inmediatas, señaladas con los números 5 y 9.

No ocurrieron desgracias, y el incendio fué motivado por accidente casual.

NABARRA

ESTADO AGRICOLA—

La falta absoluta de humedad sigue siendo la pesadilla de los labradores, que con harto fundamento, temen el agostamiento total de los campos bajo la acción del sol senegalino y la ausencia de agua.

En algunas zonas de la región nabarra, las lluvias han hecho su presencia, pero no en cantidad suficiente á enjugar el subsuelo ni á saciar la sed que padecen los terrenos.

Tan temibles auspicios pueden hacerse extensivos también á los sembrados de frutos otoñales.

Los mercados de granos paralizados, pues aunque existe alguna demanda, nadie se decide á deshacerse de lo que en el granero posee, en previsión del desenlace que pueda tener la crisis actual.

De los pueblos se reciben las siguientes noticias:

Viana.—Los campos se agostan por la pertinaz sequía. Es desconsolador ver los afanes de dos años destruidos por falta de agua.

Todo el comercio en calma, por no querer ven-



der las existencias en previsión de que falten para el año próximo.

Lesaca.—Sigue la campaña siendo teatro de activas labores agrícolas y en algunas piezas véase ya brillantes tallos de maíz recién sembrados.

La siega de forraje para heno, también ha dado principio.

Los manzanos en plena florescencia, pero muchos que la tuvieron prematura la han perdido por el aborto ó corrimiento de la flor producido por los frios de hace una semana.

A los fuertes calores sucedió una tempestad sin casi agua; pero la atmósfera quedó cargada y va diluviando como de temporal, aunque poco á poco.

Obanos.—El tiempo está magnífico, caen algunas borrascas beneficiando á todo el campo en general.

La cosecha de cereales se presenta buena y las viñas han brotado con vigor, sacando muchas uvas.

Se han vendido mil quinientos decálitros de vino y mil dobles decálitros de trigo.

El vino tiene más aceptación, todavía hay muchas cubas para vender.

Urruz.—El tiempo sigue seco, así es que los menuciales se encuentran malísimos.

De no venir pronto las deseadas lluvias, no se recogerá menucial alguno.

Lo mismo se puede decir de las patatas y maíces, pues todo ello está esperando á que llueva.

De no caer agua en abundancia se espera una mala cosecha.

EL CONCURSO VITICOLA—

Avanzan rápidamente las obras de construcción del edificio de la Exposición del Congreso Vitícola Nacional en las cercanías de Villava.

El interior del mismo se proyecta decorar con sumo gusto y todo prelude á que aquello ha de quedar convertido en un gran palacio.

También el moderno restaurant "Besta Gira" emplazado en las proximidades del edificio del Congreso toca á su fin, pues ya se ha cubierto.

Villava está llamada á transformarse rápidamente con las evidentes mejoras que en sus alrededores se han introducido, de las cuales han sido digno remate el tranvía y los edificios del Congreso Vitícola Nacional.

¿QUE HAY DE ELLO?—

Con este título, ha publicado un diario de Pamplona, el siguiente suelto:

"Recordarán nuestros lectores que hace ya algunos meses les dimos la noticia de que una importante sociedad francesa venía practicando determinadas gestiones en favor de construir por su cuenta y riesgo en las inmediaciones de Villava una barriada obrera, siempre que se le garantizase determinado interés y se le otorgase alguna subvención.

Después supimos que la perspectiva de la realización del Ensanche de Pamplona había hecho desistir del compromiso á los iniciadores de la idea, pero en estos días hemos vuelto á oír hablar sobre el particular y suponemos que ese desistimiento no debe ser total."

¡VAYA UNA BROMA!—

Un vecino de Pamplona, llamado don Aniceto Goñi, ha presentado ante el juzgado correspondiente una denuncia contra Isabel García, la cual hace objeto de continuas y graves amenazas de muerte á una hija de aquél, sobre la que un do-

mingo pretendió arrojar un frasco, que sin duda debía de contener algún ácido corrosivo.

En virtud de esta denuncia el juzgado ha comenzado á instruir el correspondiente sumario.

DE VERA—

Se encontraba jugando en una casa el niño de 14 años Benito Zarrariz Labari, cuando tuvo la mala ocurrencia de tomar una escopeta que en un rincón había, sobreviniendo á poco el disparo, cuyo proyectil le produjo la muerte casi instantáneamente.

DE MANERU—

Al abrir un hoyo donde había de colocarse una cruz conmemorativa de la guerra carlista, apareció á 80 centímetros de profundidad una granada cargada, que mide 50 centímetros de circunferencia por 35 de altura.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias, dados los azadonazos que recibió el proyectil que allí se hallaba enterrado desde la funesta última guerra civil.

DE ORONZ—

A consecuencia de haber tomado un frasco de ácido nítrico, ha fallecido un niño de dos años de edad.

Se ha incoado el correspondiente sumario para depurar las responsabilidades que pudiera haber en esta terrible desgracia.

DE TAFALLA—

El niño José Bartero se hallaba jugando en un balcón de su casa, cuando, sin saberse por qué, cayó á la calle, quedando muerto en el acto.

CONTRA LA BLASFEMIA—

Se celebró en Pamplona un mitín contra la blasfemia, acto que resultó todo lo importante que sus organizadores se habían propuesto.

Se pronunciaron elocuentes discursos y asistió un público numeroso.

CONCURSO HIPICO—

Se ha publicado el programa del concurso hípico que se celebrará del 10 al 20 de Julio en Pamplona.

En cinco pruebas se distribuirán los premios que importan 12.300 pesetas, añadiéndose algunos objetos de arte.

El día 17 se verificará la prueba de la "Copa de Nabarra".

El primer premio será de 4000 pesetas y otros hasta 7500 pesetas más.

Parece que á este concursos asistirán notables jinetes.

DE SANTA CLARA—

Ha aparecido la langosta, amenazando destruir los sembrados.

El gobernador ha ordenado al jefe del servicio agronómico que atienda preferentemente á la extinción de la plaga.

INVITACION A UN MINISTRO—

Cumpliendo los acuerdos de la comisión organizadora del Congreso Vitícola Internacional, que se celebrará próximamente en Pamplona, se ha invitado al ministro señor Villanueva, para que presida las sesiones del mismo.

OBRAS QUE PROGRESAN—

Avanzan rápidamente las obras de construcción del Ferrocarril de Pamplona á Plazaola.

Actualmente se trabaja ya con gran intensidad en las cercanías de Venta Berri.

Todo permite pronosticar que en fecha breve comenzarán tales trabajos en las cercanías de Pamplona.

BIZKAYA

HOMENAJE AL ARBOL DE GERNIKA—

Promete constituir un verdadero acontecimiento la fiesta que el Partido Nacionalista Basko se dispone á celebrar el 9 de Julio en Gernika.

Por un lado el ser la primera de las grandes fiestas oficiales que por acuerdo del "Bizkai Buru Batzarra" se están organizando, una para cada distrito de Bizkaya, hace que sea esperada ansiosamente por todos los nacionalistas. Y por otro el carácter de "Homenaje al Arbol de Gernika" que este acto del Partido lleva consigo ha sido causa de que se haya avivado extraordinariamente el entusiasmo por acudir á él.

Se asegura que ni aun los más apartados pueblos de Alaba y Nabarra, en los que exista algún núcleo de nacionalistas ó Batzoki, dejará de enviar su representación con bandera; pero de casi todos los de Bizkaya y Gipuzkoa anuncian además el propósito que anima á los nacionalistas de trasladarse en masa el día 9 á Gernika con objeto de aclamar entusiásticamente al venerando Roble, símbolo de nuestra perdida libertad.

Según los cálculos de los organizadores el acto tendrá una importancia extraordinaria solo comparable á la del homenaje celebrado ante la tumba de Sabino de Arana Goiri.

COSAS DE BILBAO—

En el establecimiento que en la calle Lotería de Bilbao, posee el súbdito francés señor Soupene, se presentó una noche un individuo preguntando á dicho señor si no había recibido carta de su padre señor Irigoyen residente en Bayona, ordenando le facilitara cierta cantidad, pues se encontraba en apurado trance.

El señor Soupene, que no conocía al tal Irigoyen de Bayona, alucinado por los relatos que la prensa daba en aquellos días, de los tristemente célebres bandidos de París, creyó reconocer en el joven que solicitaba dinero á Garnier, por aquel entonces desaparecido de París, y más tarde muer to en la forma trágica que los lectores conocen.

Soupene le dijo que volviera al siguiente día, é inmediatamente de salir el joven de su casa, participó sus sospechas al jefe de la cárcel de Larrinaga.

Preparado el lazo, el joven se presentó al día siguiente en casa de Soupene, siendo, como es natural, detenido.

Pero, al realizarse averiguaciones, ocurrió que el considerado como feroz bandido, no era más que un infeliz llamado Jacinto Amigorena, natural de Irún, á donde más tarde fué conducido.

La noticia se esparció por todo Bilbao, siendo luego celebradísima la *chirenada* que es de las que baten record.

Excusamos decir que el francés Soupene, ha recibido infinidad de felicitaciones por su "ojo clínico", y ahora se trata de conferirle un alto cargo policiaco.

Al fin y al cabo su equivocación ha sido tan tremenda como la que la policía sufre á diario.

LAPURDI, BENABARRE, SUBEROA

LARRAÑE—

Aitzineko astian aroa gaisto bortian.

Egun roz euri, sotegun arratsen elhur, ostirale arratsen eta neskanegun goizan tzizzer erauntsi: aidia tchar arren.

Artzañak eta ardiak ez dira haren gatik lotsatu: artzañek ihesi egin die olhatarat, ardiak aphaltune eta acholbetarat.

Bena halako gozo ederraren abioa zelarik, heben harat gozoa tchar, ezi hotzak ardiere ezna aphur-erazi dere, eta ezna behin gutituz geroz ez haboro leheneko heñiala utzultzen.

Egun zombaiten hotza aski izan da arren ardi duner gaznatik egiten dutien moukimen ttipitzeko.

Espanoulak dioan bezala, dembora gaistoaren ondotik dembora houna. Ekhia beriz agertu zai-ku, bazterrak alageratu eta berotu.

Bortialatko markaturik diren behien erdia ez unen da orano jin. Berantiarrek khausitu die aurthen: behi kentia igaran astian hobeki zen Pettarrian erkhoiareki, ezi ez bortian girgeian.

Jitekoz haatik metale handiak jin bite noiz nahi, ezi arramaiazian gira, eta euri houn zombait izaten bada ere noizetik, elhurrik eta hotzik ez da izanen heber harat.

SEMPERE—

Joan den ortziraletik eta larumbaterako gauean etche bat erre da Semperen, Ibarrungo kartierean. Ostatua zuen izena etcheak. Egiazki ortatua zen ere, eta denbora berean botiga bat handia.

Sua botigaren gaineko aldean lothu da, ez dakite nola. Auzoko emazteki bat, athea jo zutela iduriturik, jeiki da lehorat, eta ohartu suari; goizeko bi orenak ziren, lehenbiziko lo pisuaren denbora.

Jendea ernatu orduko, sua nausitua zen, eta ez da bertze lanik egin ahal izan, aldeko etchearen beiratzea baizik. Etchea dena erre da.

Jendeak, senhar emazteak eta bi haur athera dire, minik gabe; auzoek atzararazi dituzte.

Etchea beharrik asuratua zen Aigle deithu Compainian; botiga ere ba. Bainan halere galtzea izanen da guzientzat.

HAZPARNE—

Madame Ibarbaur, Urcuray-ekoaren chakhur bat errabiatuak astelehenean, ausiki du behin bat bere etcheko andrearena, gero bi gathu eta bi chakhur. Behia guardiatua da surbeillantzan, bertze kabalak hilak izan dire.

M. Etchegoyen Salvat, zoina lur sagar atheratzen ari baitzen bere baratzean animale errabiatuk furian yauzi egin duen mementoan haren gathuaren gainera, nahi izan da artean sarthu eta izan da ausikia bi eskuetan. Yohan da Bordeleko ospitalerat zoinhatzera errabiaren kontra.

Asteharte goizean, chakhurra hilik khausitua izan da "Celhay" ko kartierrian. M. Franchisteguy, veterinarioak errabiatua zela ezagutu du.

ALDUNA—

Ortzia etzauku gaizki jostatzen aurthen gain hotan.

Sorhon-chiloan (Esnasun) sarthu zeie astear-tian lehen estaiko leiho batetarik, berinak beren chazizarekin hausten zituela.

Jautsi da gero barrokirat, hemen miga eder baten hil gogor aurdikitzeke.

Gero, barrokiriari datchikola baita aberetegi ttipi bat, pareta batek barrokirik berechten duena, harat jauzi egin du aire gaichtoak, herecharik paretan utzi gabe, eta astoa hil.

Ez denez bitchi eta orobat izigarri laborari batzuen suerte makurra: doidoi aiphatu biekin, zortzi abere buru badituzte galduak etche hartako bizizale gaichoek, ondar hamabi hilabete hok barne.